EL COLIBRÍ

Segunda época Nº 10 | 18 DE JULIO DE 1824 | Edición especial

PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGÍA
Y LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO

EL CONGRESO DE COLOMBIA CREA LA PROVINCIA DE IMBABURA

El 25 de junio se dictó la Ley de División Territorial

El Congreso de Colombia aprobó la Ley de División Territorial que fuera propuesta por el Vicepresidente Francisco de Paula Santander. La ley además de organizar jurídica y administrativamente a Colombia, tiene el propósito fundamental de "consolidar la unión y sofocar los gérmenes de independencia" en la naciente República. La ley crea tres departamentos: Ecuador, Guayaquil y Azuay, de los que forman parte ocho provincias entre ellas Imbabura.

ÚLTIMA HORA: El coronel Agustín Agualongo fue fusilado

INSTITUTO OTAVALEÑO
DE ANTROPOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE
OTAVALO
Libres y unidos en la diversidad

EL COLIBRÍ

SEGUNDA ÉPOCA **EDICIÓN ESPECIAL N.º 10** *18 de julio de 1824*

PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGÍA Y LA UNIVERSIDAD DE OTAVALO.

Plutarco Cisneros Andrade
Presidente del IOA,
Canciller de la Universidad de Otavalo

Juan Carlos Cisneros Burbano
Vicepresidente del IOA,
Vicecanciller de la Universidad de Otavalo

Antonio Romillo Tarke
Rector de la
Universidad de Otavalo

El Colibrí deja constancia de su agradecimiento a todas aquellas personas que hicieron posible esta edición especial.

TEXTOS: Plutarco Cisneros Andrade (Melchor Cotama), Fernando Jurado Noboa (Alonso Vuelta), Diego Rodríguez Estrada (Benjamín L. Quiroga), Marcelo Valdospinos Rubio (Amauta), Hernán Jaramillo Cisneros, José Villarreal Miranda (Martín Etxegarai), Juan Suárez Proaño (Fernanda Therán), Jorge Mantilla Salgado.

CORRECCIÓN DE ESTILO: Juan Suárez Proaño.
ILUSTRACIONES Y ARTES DIGITALES: José Villarreal Miranda.

DIAGRAMACIÓN: Luis Alajo Plazas, Isaac Sawatzky.

EDICIÓN: Plutarco Cisneros Andrade, Diego Rodríguez Estrada.

DIRECTOR RESPONSABLE: Plutarco Cisneros Andrade

NOTA AL LECTOR

El anterior Colibrí lo dedicamos al triunfo de Bolívar en Ibarra. Pero los acontecimientos no concluyeron. Agustín Agualongo logró sobrevivir y escapar. Ya en Pasto se reorganizó y continuó la resistencia armada. Al ser nuestra intención periodística dar al lector una visión respecto de lo que llamamos el ciclo de los libertadores, para visualizar en contexto, es necesario un seguimiento de los hechos que se produjeron en el lapso de junio de 1823 a junio de 1824.

Coincide con una corta diferencia de días, por un lado, la expedición de la Ley de división territorial por el Congreso de Colombia el 25 de junio, y la captura y fusilamiento del coronel Agualongo el 15 de julio. A la vez, es importante acompañar el inicio de la campaña del Perú.

Como es característica de El Colibrí, invitamos al lector a leernos no en tiempo presente sino en un intento de recrear los hechos desde la perspectiva del tiempo real en que se suscitan. Todas las noticias, a las que damos la forma de crónicas periodísticas, están sustentadas en documentación histórica y en opiniones de ilustres historiadores, pero, por la naturaleza de la publicación, se omiten citas y notas de texto.

Este es el homenaje con el que celebramos un hecho jurídico-administrativo con el que legalmente se crea la provincia de Imbabura. Su importancia radica en que es el punto de referencia que servirá, años más tarde, para fijar casi en los mismos términos, la división política del Ecuador. Un viajero, el sabio Francisco José de Caldas, describe el territorio y los pueblos de Imbabura y su visión tiene, para 1824, un carácter actualizado.

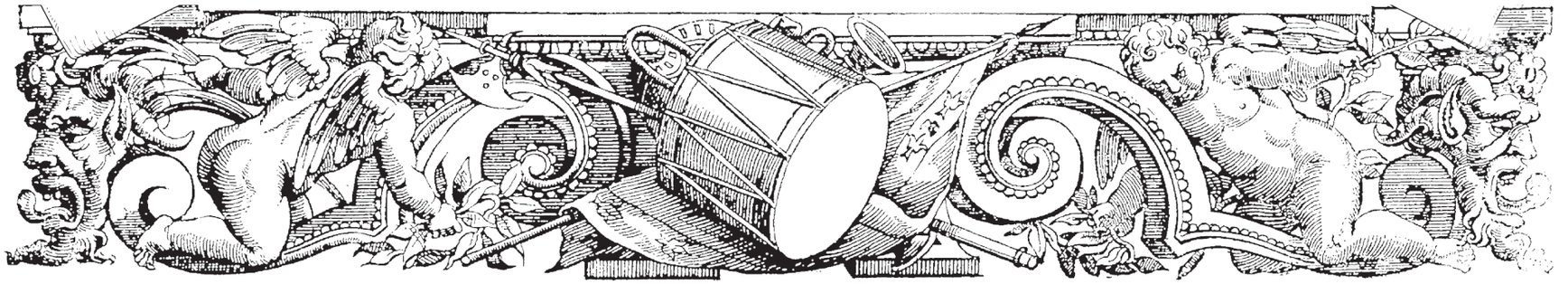

CARTA DEL DIRECTOR

He escuchado a inteligentes y patriotas pastusos las razones que tienen para mantener una resistencia extrema en defensa de su heredad. He escuchado y leído los partes militares de los oficiales republicanos. Y he leído, con honda preocupación, los manifiestos y las órdenes militares del propio general Simón Bolívar. Su declaratoria de guerra a muerte ha sido llevada a la práctica con especial dureza en Pasto.

Sus generales no han contribuido a apaciguar los ánimos. Muy al contrario. Desde Flores, Salom, hasta el mismo general Sucre, han permitido, por no decir propiciado, saqueos, asesinatos, violaciones perpetradas en la población civil. No respetaron a hombres mayores, mujeres o niños. Ni siquiera los sagrados recintos de la iglesia. Ni la ciudad y o el campo. Nadie va a olvidar la navidad sangrienta ni las actuales persecuciones, fusilamientos y las permanentes requisas de hombres y animales, de alimentos y dinero.

Soplan vientos de descontento en varios lugares del territorio. En Quito aparecen las leyendas de "último día del despotismo y primero de lo mismo". La guerra en el Perú va a requerir muchos más sacrificios.

He recordado que hace muchos años estos pueblos nativos gozaban de una forma de organización social y política propias. Una primera invasión cambió sus vidas. Eran los incas que los conquistaron. A Pasto no llegaron para quedarse por las características propias: eran Behetrías, es decir pueblos libres que se gobernaban por sí mismos sin mayor asentamiento fijo. Les impusieron tributos, pero no lograron reducirlos.

Una segunda invasión, la de los españoles, derrotó a los primeros y afianzó desde hace casi 300 años su permanencia en estos territorios y pueblos. Fundaron villas y ciudades y les dieron una nueva organización urbana. Se apropiaron de sus tierras y los utilizaron, a la gran mayoría, como mano de obra casi gratuita. Los trataron con dureza y, por ello, varias ocasiones protestaron a través de revueltas indígenas que fueron sofocadas con mayor dureza. Tarea que no fue acertada ni duró mucho tiempo más.

A inicios de este siglo XIX se levantaron en América voces que pedían terminar con la dependencia de España y del Rey. Así surgieron las primeras revueltas y proclamas que devinieron en una guerra que todavía no ha concluido pero que va dejando una huella dolorosa.

Los líderes de los libertadores llegan desde otras tierras de este mismo continente. A ellos se suman los contingentes locales. Pero, en Pasto, es la presencia externa la que se impone por la fuerza y no por las razones. Los que amenazan y cumplen la tarea de subordinarlos. Son soldados de fuera los que protagonizan esas represiones.

Parecería, en opinión de muchos, que si no cambian estrategias y, sobre todo, las actitudes, los libertadores serán una nueva generación de conquistadores. Más allá de las buenas intenciones del inicio, ojalá que la guerra termine y se organice la gobernanza sustentada en el respeto al ser humano y el compromiso de mejorar la vida de los pueblos pobres que hoy son los que más sufren.

Nada sería más frustrante para todos que terminemos —después de tanto sacrificio— cambiando de nombres y de tiempo pero viviendo idénticas o peores realidades. Ello nos ratificaría lo que dice El Eclesiastés: "Lo que fue, eso será; lo que se hizo, ese se hará. Nada nuevo hay bajo el sol".

GACETA DE COLOMBIA

Nº 142 BOGOTÁ - DOMINGO 4 DE JULIO DE 1824 - 14 TRIMESTRE 11

Esta gaceta sale los domingos. Se suscribe á ella en las adminstraciones de correos de Bogotá, Caracas, Quito, Santamarta, Cartajena, Popayan, Citará, Panamá, Medellin, Cumaná, Guayaquil y Maracaibo.

La suscripción anual vale 10 ps., 5 la del semestre y 20 rs. la del trimestre. El editor dirijirá los núms. por tos correos á los suscriptores: y á los de esta ciudad cuyas suscripciones recibe el ciudadadano Rafael Flores, en su tienda de la calle 1. del comercio núm. 6, se les llevarán á sus casas de habitación. En la misma tienda se venden los núms. sueltos á 2 reales.

Ley de División Territorial de la República

El Senado y Cámara de República de la R. de Colombia reunidos en Congreso.

Considerando:

1.- Que el territorio de la República debe tener una division regular en sus departamentos y provincias, con respecto á su extension y población, como que conviene tanto para la fácil y pronta administracion pública en todos sus ramos, de que dimana la felicidad de los pueblos.-

2.- Que la division cómoda y proporcionada á las circunstancias locales, facilitando el despacho á los jefes y juzgados, les excusa á los pueblos dilaciones, gastos y perjuicios para las reuniones constitucionales en las elecciones primarias, y asambleas electorales, para los recursos á las autoridades superiores, y para el logro de la pronta y buena administracion gubernativa, económica y de justicia.-

3.- Que en fin, debiendo la division territorial de la República conformarse en todo á lo dispuesto en los artículos 8, 20, 26, 27 y 29 de la constitucion; en su consecuencia, decretan:

Art. 1.-Todo el territorio de Colombia se divide en doce departamentos, que con sus capitales son los siguientes.- 1) Orinoco, su capital Cumaná; 2) Venezuela, su capital Caracas; 3) Apure, su capital Barínas; 4) Zulia, su capital Maracaibo; 5) Boyacá, su capital Tunja; 6) Cundinamarca su capital Bogotá; 7) Magdalena su capital Cartagena; 8) Cauca, su capital Popayan; 9) Istmo, su capital Panamá; 10) el Ecuador, su capital Quito; 11) Asuay, su capital Cuenca; 12) Guayaquil, su capital Guayaquil. Estos doce departamentos compredérán las provincias y cantones siguientes:

Art. 11.- El departamento de Ecuador comprende las provincias: 1) de Pichincha, su capital Quito; 2) de Imbabura, su capital Ibarra; 3) de Chimborazo, su capital Riobamba.

1.- Los cantones de la provincia de Pichincha y sus cabeceras son: 1) Quito; 2) Machachi; 3) Latacunga; 4) Quíjos; 5) Esmeraldas.

2.- Los cantones de la provincia de Imbabura y sus cabeceras son: 1) Ibarra; 2) Otabalo; 3) Cotacachi; y 4) Cayambe.

3.- Los cantones de la provincia de Chimborazo y sus cabeceras son: 1) Riobamba; 2) Ambato; 3) Guano; 4) Guaranda; 5) Alausí, y 6) Mácas.

Art. 12. El departamento del Asuay comprende las provincias: 1) de Cuenca, su capital Cuenca; 2) de Loja, su capital Loja, y 3) de Jaen de Bracamoros y Maínas, su capital Jaen.

1.- Los cantones de la provincia de Cuenca y sus cabeceras son: 1) Cuenca; 2) Cañar; 3) Gualaseo, y 4) Jirón.

2.- Los cantones de la provincia Loja y sus cabeceras son: 1) Loja; 2) Zaruma; 3) Carimanga; 4) Catacocha.

3.- Los cantones de la provincia de Jaen y Maínas y sus cabeceras son: 1) Jaen; 2) Borja, y 3) Jeveros.

Art. 13.- El departamento de Guayaquil comprende las provincias: 1) de Guayaquil, su capital Guayaquil y 2) de Manabí, su capital Puertoviejo.

1.- Los cantones de la provincia de Guayaquil y sus cabeceras son: 1) Guayaquil; 2) Daule; 3) Babahoyo; 4) Baba; 5) Punta de Santa Elena; y 6) Machalá.

2.- Los cantones de la provincia de Manabí y sus cabeceras son: 1) Puertoviejo; 2) Jipijapa; 3) Montecristi.

Art. 14.- Los cantones expresados lo serán para los efectos constitucionales contenidos en los artículos 8, 20, 26, 27, y 29 de la constitución: pero por lo que mira á su gobierno político y administrativo de la hacienda pública, podrán reunirse dos ó mas cantones que formarán un circuito, bajo la autoridad de un solo juez político.

Art. 15.- Si algunos de los cantones expresados en esta ley no pudieren tener municipalidades por su corta población ú otras circunstancias, el Poder Ejecutivo agregará provisionalmente su territorio á otra, ú otras municipalidades mas inmediatas, dando cuenta al Congreso para su arreglo, conforme á lo dispuesto en el artículo 155 de la constitucion, sin perjuicio de que en los cantones que fueren muy vastos por su territorio ó poblacion, se establezcan dos ó mas jueces políticos, á juicio del Poder Ejecutivo.

Art. 16.- Pero las cabeceras de los cantones que deban subsistir tendrán municipalidad con arreglo á lo que dispone el mismo artículo. En consecuencia deben erigirse, y se erigen en villas las nuevas cabeceras de estos cantones, que en la actualidad solo fueren parroquias: y el Poder Ejecutivo, previos los requisitos legales, les librará el correspondiente título en papel de la primera clase del sello primero.

Art. 17.- El poder Ejecutivo fijará provisionalmente los límites de los cantones creados por esta ley. Los de las provincias y departamentos serán los actualmente conocidos, ó que por ella se señalan. El Poder Ejecutivo, sin embargo, hará levantar los mapas, y adquirir las noticias y conocimientos necesarios, para que pasándolos al Congreso, la legislatura designe definitivamente los límites de los departamentos provincias y cantones.

Art. 19.- La nueva provincia de Carabobo, que ocupa la parte occidental del territorio, cortado por la expresada línea divisoria, conservará los términos que actualmente tiene respecto de las otras provincias limítrofes, exceptuándose los cantones de Guanare, de Ospinos y Araure, que se agregan á la provincia de Barínas, sirviendo de límite el paso del rio de Cojedes por Caramacate á la nueva provincia de Carabobo.

Art. 20.- Al departamento del Ecuador corresponden en lo interior los límites que lo dividen de los del Asuay y Guayaquil, y en la parte litoral desde el puerto de Atacámes, cerca de la embocadura del río Esmeraldas, hasta la boca del Ancon, límite meridional de la provincia de la Buenaventura en la costas del mar del Sur.

Art. 21.- La nueva provincia de Manabí del departamento de Guayaquil ocupa la parte del territorio de Esmeraldas, que por la costa se extiende desde el río Colonche hasta Atacámes inclusive. En el interior tendrá por límites los que han separado la provincia de Quito de esta parte de la de Esmeraldas.

Art. 22.- El departamento del Cauca se divide del Ecuador por los límites que han separado á la provincia de Popayan en el río Carchi, que sirve de términos á la provincia de Pasto.

Art. 23.- Los nuevos departamentos no deben elegir senadores ni representantes hasta las próximas asambleas constitucionales; y las nuevas provincias tampoco deben tener asambleas electorales de provincia, hasta la misma época.

Dada en Bogotá á 23 de Junio de 1824, 14.- El presidente del Senado, José María del Real.- El vicepresidente de la Cámara de Representantes, José Rafael Mosquera.- El secretario del Senado, Antonio José Joaquín Suares.

Palacio de Gobierno en Bogotá á 25 de Junio de 1824, 14.- Ejecútese.- Francisco de Paula Santander.- Por S. E. el Vicepresidente de la República encargado del Poder Ejecutivo.- El secretario de Estado del despacho del interior, José Manuel Restrepo.

Entrevista al General Francisco de Paula Santander

Alonso Vuelta

Para un popayanejo como yo, que ha vivido siempre lejos de Santa Fe de Bogotá, tanto la ciudad como el nombre del General Santander son un misterio. Me embarqué en un viaje lleno de descubrimientos y colorido. Salí a Cali, luego a Buenaventura y por Cartagena tomé el río Magdalena hacia el sur. Tras varios días, llegué a la capital de la Nueva Granada.

No fue fácil conseguir audiencia con el vicepresidente de Colombia, no sólo por su alta dignidad, sino también por su carácter: tiene fama de duro, seco, retraído, impenetrable. Pero supe que el General es soltero, y que no le hace feos al amor; y de aquello logré sacar provecho. Una respetable señora de Mompox, muy amiga del General, consiguió que se me abrieran las puertas del Palacio.

Santander es un hombre de 32 años, pero aparenta más; es bajo y delgado, muy moreno de rostro, tiene los ojos alargados, extremadamente elegante, usa un sombrero con penacho enorme. Pensé que debía tener sangre indígena no lejana y que además era muy vanidoso, pero no me atreví a preguntar.

Luego de presentarme brevemente, le lancé la primera pregunta:

—General, es fama que usted como estadista liberal busca disminuir la influencia de la Iglesia en Colombia. ¿Es verdad?

—Absolutamente cierto. El clero vive de manera lujosa y posee altísimas rentas. Las clases altas de Santa Fe y de otras ciudades de Colombia tienen enorme interés en socavar su influencia.

—Y…detrás de esto, ¿está la masonería?

—El hombre es primero ciudadano antes que masón —respondió Santander—. *Además, mire usted, la autoridad temporal debe prohibir las sociedades masónicas si estas, en lugar de ayudar a sus hermanos, impiden la observancia de las leyes de todo un país.*

Confieso que me abrumó la sinceridad del magistrado.

Hice una breve pausa y continué con mis preguntas:

—El clero se ha reducido a una séptima parte en los últimos once años. ¿No lleva el riesgo de quedar en la nada?

—*Ojalá* —responde Santander, con firmeza.

—Usted propuso a un periodista inglés hace poco tiempo que para ingresar a una orden religiosa se debía tener un mínimo de 25 años. ¿Es una manera de controlar las vocaciones?

—Claro. Hay gente que se mete de cura a los catorce, y diez años después no saben dónde meterse.

—Sin embargo, usted es un defensor del patronato, es decir, de una entidad plenamente realista y monárquica.

—Sí, creo que hay que mantenerse vigente en lo fundamental. Piense usted: yo soy liberal, no un sectario. Hay cosas buenas que vienen de los españoles. En eso disiento del señor presidente Bolívar.

—En enero de este año, el Papa le envió a usted su bendición apostólica y usted no le contestó. ¿No es esto una imperdonable falta de educación?

Antes de contestar, Santander sonríe.

—Fueron circunstancias muy particulares. Pero fíjese que el Papa tiene afecto a dos seres de Colombia que son próceres: a José María Estévez y al ibarreño Félix Calisto Miranda. Y cuando esto se dé, de manera definitiva, será la mejor victoria diplomática que hayamos obtenido, pues significará que el Vaticano reconoce oficialmente a la Gran Colombia.

—¿Y las relaciones con los Estados Unidos…?

—Nos importan poco… Suelen ser indiferentes, aunque algunos digan lo contrario. Más bien la unión con los ingleses nos ha servido más. Sin embargo, hace dos años, nuestro Encargado de Negocios, Manuel Torres, fue recibido por el presidente Monroe y se convirtió en el primer diplomático de Sur América recibido oficialmente en Washington.

—Sin embargo, en el diciembre pasado, el Coronel Charles S. Todd, que vino como agente confidencial de Estados Unidos, no fue recibido en Santa Fe con beneplácito.

—Es verdad, aunque no le puedo contar las razones; eso entra dentro de lo confidencial y le ruego respetar aquello.

Asentí, sin decir nada más al respecto.

—¿Y las deudas que se van adquiriendo con Inglaterra?

—Ya lo veremos —respondió con absoluta seriedad. Entonces decidí cambiar de tema.

—General… ¿usted ha tenido miedo de alguien?

Antes de contestar, meditó un momento.

—Sí. al Pacificador Pablo Morillo. Era un carnicero, si me hubiera agarrado, yo no estaría aquí.

—¿Y cómo se lleva usted con el libertador Bolívar?

—Yo diría que bastante bien —la respuesta de Santander fue muy breve y directa, distinta a la admiración y amistad que derrocha en las cartas que dirige a Simón Bolívar. Decidí no profundizar más en el tema.

—A usted se le ha visto oír misa en varios templos. ¿Lo hace para congraciarse con la iglesia?

—Lo primero es cierto, lo segundo falso. Yo voy para que los curas realistas, como su paisano Nicolás Quintana, refrenen su lengua antipatriótica por estar yo presente. Sin embargo, Quintana se portó salvaje hace algún tiempo y yo le ordené cesar el sermón. Luego conseguí que lo enviaran a un pueblo rural, exactamente a Facatativá.

—Usted es un adelantado y al mismo tiempo usted inspira temor en muchos. Por ejemplo, ha sugerido la legalización del aborto y la adopción del divorcio en casos extremos, ¿verdad?

—Sí, estoy absolutamente convencido que traer un ser a un mundo indigno es inválido en lo absoluto, además el divorcio es una tabla de salvación en muchos casos. Yo conozco a señoras que son muy desgraciadas por haberse casado sin pleno conocimiento de lo que hacían.

—¿Y qué es lo que teme más para el futuro político de Colombia?

—Los regímenes autocráticos. Y si eso se diera, lucharía con toda mi fuerza.

Pensé que sería idóneo terminar mi entrevista con aquella respuesta. El General me dispensó varios minutos de su valioso tiempo, y no quería molestarlo más; ya habíamos topado temas delicados, y por momentos fui insistente, pero él supo frenarme cuando lo consideró conveniente. Me atreví a hacerle una pregunta postrera:

—Antes de despedirme, General, ¿tuvo usted una infancia y una adolescencia limitadas económicamente?

—No hubo pobreza, pero mi padre me daba lo justo para que yo aprendiera a jamás malgastar. Creo que he honrado su palabra y su gesto.

Le di las gracias y le extendí la mano, pero él me abrazó afectuosamente. Me enteré luego que no se trataba de una muestra de afecto, sino de una costumbre santafereña.

Imbabura se crea en el territorio del corregimiento de Otavalo

Hernán Jaramillo Cisneros

Las reducciones implantadas por el virrey del Perú Francisco de Toledo determinaron que se despoblase la comarca de Otavalo, (originalmente situada a orillas de la laguna San Pablo), y que sus habitantes fueran ubicados en la actual parroquia de San Pablo del Lago; mientras que en Sarance se ubicó a los del antiguo poblado de Imbaquí.

En 1557, Francisco de Araujo fue nombrado como primer "vara de justicia" de Otavalo; fue este funcionario, que fijó su residencia en el sitio perteneciente al ayllu Sarance, quien determinó que aquí se estableciera la administración colonial y se trasladara desde el Otavalo antiguo a este lugar el convento franciscano, incluyendo las imágenes de sus santos. Así se consolidó la importancia del nuevo poblado, que desde aquel tiempo tomó el nombre definitivo de Otavalo.

La creación del corregimiento de Otavalo por las autoridades españolas, en 1563, señaló el territorio de su jurisdicción que, de acuerdo a la Relación elaborada por Sancho de Paz Ponce de León, en 1582, era: por el sur, el río Guayllabamba; al norte, el río Carchi; por el este y oeste, sus límites estaban determinados por las dos cordilleras. En

este amplio espacio, el corregidor ejercía su autoridad sobre los siguientes pueblos: Sarance [el actual Otavalo], que es el principal de ellos; San Pablo de la Laguna, Cotacache, Tontaqui, Urcoqui, Las Salinas, que por otro nombre se llama Tumbabiro, y el pueblo de Inta; señala, también, a Caranqui, San Antonio, Chapi, Pimampiro, Mira, Quilca, Cahuasquí, Cayambe, Tabacundo, Malchinguí, Perucho, Guayllabamba, El Guanca, Puratico, Tuza [actual San Gabriel], Puntal [actual Bolívar], Guacan, Pu, Tulcán.

Muchos años después, el 28 de septiembre de 1606, por exigencia de los encomenderos españoles asentados en el valle de Carangue, se fundó la villa de San Miguel de Ibarra. Como argumentos para lograr su propósito, se decía: "En el pueblo de Carangue podría haber un pueblo de españoles; es el mejor y de más sano temple, de buen suelo y cielo de las Indias; está quince leguas de la ciudad de Quito y veinticinco de la de Pasto; alcanza tierra fría y caliente, es tierra fértil, bastecida de leña y yerba y hay tierras vacas y perdidas donde se podría sembrar…" Se argumentaba, también, que entre Quito y Pasto existían solamente dos poblaciones de indios, Otavalo y Carangue, con la categoría de asientos, y que desde el nuevo poblado sería más fácil llegar a la Mar del Sur para facilitar el contacto con Panamá, importante centro de comercio de mercaderías entre España y la Audiencia de Quito.

Con la creación de la villa se fijaron sus límites: "…por la parte y derechera de la ciudad de San Juan de Pasto hasta la puente que los naturales llaman Rumichaca; y por la de esta ciudad hasta el pueblo de Otavalo, exclusive; y hacia la parte de Cochecarangue, hasta la laguna que está en aquel valle; y por la parte de la mar, hasta los pueblos de Lita, Quilca y Cahuasquí".

La falta de designación de nuevas autoridades y definición de sus funciones ocasionó una serie de conflictos entre el corregidor de indios, con sede en Otavalo, y el cabildo de la villa española fundada a poca distancia. Esto, hasta 1623, cuando las dos jurisdicciones se separaron legalmente; así, el corregimiento quedó con los siguientes pueblos: "Otavalo, San Pablo, Tontaqui, Cotacache, Urcuquí, Tumbabiro, Cayambe, Tabacundo, Tocache, Malchinguí, hasta la puente de Pisque, que es el principio del dicho corregimiento, con que tendrán mejor cobro los tributos de su Majestad, pues no tendrá otro cuidado el Corregidor de Otavalo más que acudir a la buena cobranza de ellos".

Una vez alcanzada la independencia de España, cuando la Audiencia de Quito pasó a ser conocida como "departamento de Ecuador", el congreso de la república de Colombia dictó una ley de División Territorial, la cual, en su Art. 11, señala: "El departamento de Ecuador comprende las provincias: 1° de Pichincha, su capital Quito; 2° de Imbabura, su capital, Ibarra; 3° de Chimborazo, su capital, Riobamba". Así dice el documento de creación de la provincia de Imbabura, de 25 de junio de 1824, expedido en Bogotá y refrendado por Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la república encargado del poder ejecutivo.

Esta es noticia que acaban de divulgar las autoridades locales, pues ayer pernoctó en Otavalo el postillón Belarmino Henao, quien transporta la correspondencia oficial de Bogotá a las autoridades de Quito y dio a conocer la novedad.

EL GENERAL SANTANDER INFORMA AL LIBERTADOR SOBRE PROPUESTA DE LEY DE DIVISIÓN TERRITORIAL

Con fecha 21 de marzo, el general Santander, con honda preocupación le expresa que el riesgo de que reviente la desunión en la recién liberada república es alto.

Diputados del Congreso provocan desde aquí la desunión. Son enfadososs federalistas, pero muy particularmente el clérigo Osío. En el Senado no hay uno que será federalista; al menos, no se ha dejado notar y esta es la fortuna.

¡Qué horrible es gobernar una República naciente, donde sus instituciones son como para una nación vieja, donde sus ciudadanos son envidiosos unos e ignorantes otros, y muy pocos ilustrados!

La división del sur en tres departamentos, la de Caracas en dos provincias y la elevación de Barinas a Departamento, me parece que puede desterrar las ideas de federación. Cuenca y Guayaquil no se ligan con quiteños, ni valencianos, camaneses y barineses con Caracas. El proyecto lo he propuesto a muchos diputados y están conformes.

La nueva Ley de división territorial en nada altera la autorización que ejerza Salom y que por lo tanto se debe poner en planta. Esta Ley debe consolidar la unión y sofocar en el Sur los gérmenes de independencia.

El pacificador

Benjamín L. Quiroga

Corre el murmullo de que el Coronel, al atravesar la plaza Mayor, por el sendero que lo guía hacia el Cabildo de la ciudad, siempre con sus inquebrantables edecanes a su lado, logra sumir a la ciudad en un silencio penetrante. Mientras se desplazan, los retumbos metálicos de los sables danzan al compás de su marcha y los pasos de las botas resuenan sobre el empedrado. Pasan frente a la capilla de San Francisco que yace en ruinas, vestigios de la hecatombe desatada en 1822 durante la infame Navidad Negra, cuando la iglesia fue objeto de saqueo y destrucción. Los franciscanos supervivientes, presos del temor, abandonaron precipitadamente Pasto, dejando tras de sí la capilla en un estado desolador.

El frío de San Juan de Pasto se cruza con la neblina de las madrugadas y crea una atmósfera de reclusión que se acentúa por el temor que se ha instalado en la ciudad desde que el Coronel Juan José Flores fue investido como Gobernador y líder militar de la Provincia, desde hace algunos meses. A pesar de ello, la contradicción se manifiesta en la paradoja de su encomienda: la misión de pacificar, en medio de un escenario marcado por la desolación de la guerra y la sombra del pasado reciente.

En las calles, los secretos que se filtran, susurrados siempre en voz baja, son llevados por los vientos que acarician la ciudad. Disidentes, espías, confidentes, informantes, aliados, enemigos; historias cruzadas en los callejones, donde el toque de queda impuesto por la autoridad pesa sobre los hombros de quienes intentan desvelar u ocultar información sobre los partidarios de Agualongo. El temor se muestra con claridad, pues aquellos que se atreven a compartir detalles pueden encontrarse entre rejas, sometidos incluso a la tortura en busca de datos.

Pero ¿quién es el nuevo pacificador? El recientemente ascendido Coronel Juan José Flores es un hombre de estatura modesta y viene al sur acompañado del rumor persistente que tintaba su sangre con un matiz de negrura. Aunque ajeno a las altas esferas aristocráticas, la riqueza y distinción de su padre ibérico, como él mismo se jactaba, contrarrestaban el origen de su madre, criolla nacida en

Puerto Cabello, durante la época de la Capitanía General de Venezuela, fue erigida por la Cédula Real de su Majestad el Rey Carlos III de España en 1777. La ciudad se alzaba con fuertes y astilleros, custodiados celosamente por las fuerzas españolas. No solo fungía como enclave estratégico, sino que también ejercía su poder sobre la región caribeña, sirviendo como bastión frente a las amenazas de otras potencias. La empresa Guipúzcoa, una entidad española dedicada al comercio y la exportación, desataba conflictos con los criollos y, finalmente, con la población en general. Este descontento culminó en la rescisión del contrato en el año de 1785.

Ante las primeras convulsiones de las revueltas independentistas, el padre de Flores emprendió un viaje a la ciudad de Vizcaya, en España. Sin embargo, la independencia le cerraron el camino de retorno. Flores, como hijo único, quedó al cuidado de las dos casas y los esclavos que su progenitor había acumulado.

La trayectoria académica de Flores se vio truncada a la edad de doce años por la guerra que lo absorbió en una carrera militar. El canario Vicente Molina fungió como su maestro inaugural hasta que tuvo que abandonar su instrucción para unirse al ejército. En las tropas del general Pablo Morillo, ferviente defensor de las fuerzas realistas, Flores ascendió desde la posición humilde de soldado raso. Durante el segundo asedio a la ciudad de Valencia, Boves perdonó la vida de Flores gracias al coronel Remigio Ramos, y lo trasladó a Guasdalito, como prisionero de guerra. José Antonio Páez, nos comentó que en 1816, el soldado Flores "se presentó voluntariamente, después de pasar días fugitivo por los bosques en las orillas del río". Desde entonces, convenientemente, se vistió con la causa independentista.

Flores, en sus inicios como soldado de Bolívar, ascendió a teniente en 1817 y participó en los combates en Caracoles y San Fernando. En la Batalla de Cogedes sufrió una herida en el pecho cuando los realistas prevalecieron sobre Páez. En 1818 recibió el rango de capitán y la Cruz de los Libertadores de manos de Bolívar.

En la Batalla de Bomboná, donde el ejército independentista sufrió pérdidas, Flores —ya integrado al escuadrón Guías— se destacó al resguardar la retirada del ejército del general Torres y los escasos remanentes de los batallones. Esta acción le valió la promoción a coronel.

No fue simplemente el servicio militar el artífice de este ascenso prodigioso, sino también las habilidades de negociación y manipulación que se tejían en las sombras. Se cuenta que, además de sus destrezas en el campo de batalla, es un maestro en el arte sutil de la diplomacia, capaz de mover sus piezas en el tablero de la conveniencia.

Su capacidad para congraciarse con los superiores y su servilismo magistral, especialmente con Bolívar, a quien envuelve con una devoción aparentemente inquebrantable. Sin embargo, detrás de la fachada de lealtad se esconden las artimañas de un estratega astuto, que mueve las piezas del poder según sus propios designios. En una reciente carta dirigida al General Salom, a espaldas de Bolívar, solicita: "Si U. quiere, repito, que yo asegure para siempre á Pasto y que sea eternamente Gobernador de esta Proviucia, haga lo que le digo y verá como me caso para vivir en Ibarra cuando esto esté más tranquilo; pero si esto se dificulta consulte al Libertador cualquier otro destino para mí en el Sur. En fin, asegure U. mi suerte que está vacilante."

Su llegada a la ciudad de Pasto afloró otra cualidad ominosa: el abuso sanguinario del poder. Se ha erigido como gobernador y jefe militar de la provincia de Pasto desde el año pasado, ondeando su autoridad como un estandarte de crueldad. Flores escribe a Salom: "ahora sí cuente usted que hay mucho patriota en Pasto; más de doscientos se agolparon a mi casa a pedir me los ocupara en cualquier servicio; todos me piden destruya a los malos y como yo soy amigo de dar gusto, estoy fusilándolos, expulsándolos del país y quitándoles las mulas, los ganados, etc."

En su afán por dominar a los "tenaces y molestos" rebeldes de Pasto, impuso una política de represión brutal. Flores, el estratega astuto, desplegó un manto oscuro sobre la provincia, donde los lamentos se confundían con historias de tortura y desesperación. Desde Mochiza, Flores —que más de una vez escribe las cartas con tono burlesco—, dice a Salom, cómplice de su crueldad: "Dos sorpresas que dispuse sobre la Laguna, y Catambuco nos han dado más de cincuenta hombres, pero la mayor parte fueron muertos en el acto porque hicieron resistencia; quince tengo en un depósito que estoy creando para aliviar á nuestros soldados de muchas fatigas que no les pertenecen, y al fin hacer con ellos .... ya U. me entiende ....y el resto fueron fusilados en la plaza de Pasto en dos tardes."

La tinta se desliza por los documentos que llevan el peso de decretos infames y órdenes inapelables. Las plazas son campos de batalla no solo contra las rebeliones, sino contra la dignidad misma de quienes osan desafiar su mandato.

En la provincia de Pasto, la opresión se vuelve un espectáculo cotidiano, donde el poder se viste de sangre y las sombras se extienden como maldición. En esta tierra marcada por la historia sangrienta, Flores se convierte no solo en un héroe de antaño, sino en un tirano que forja su propio panteón de dolor. Las páginas de su gobierno resuenan con ecos de su propia tragedia, donde el precio del poder se paga con la moneda más preciosa: la vida misma.

Memorias de un derrotado

Fernanda Theran

Recibimos en la redacción de El Colibrí a un mensajero de Pasto. El hombre —apenas un muchacho, que se presentó como un soldado al servicio de José María Obando—, traía consigo un sucio y envejecido conjunto de papeles que contenían un relato del último año del difunto Agualongo. El director me encomendó revisar y trascribir lo que allí puede leerse, en honor de cumplir con nuestra promesa de contar la historia desde todas sus aristas.

Escondrijos, huidas, batallas siempre inconclusas, pequeñas e insuficientes glorias, hambre y pérdidas. No encuentro palabras más claras para condensar mi vida este último año. Es julio de 1824, escribo desde una celda, acompañado por la mugre y empapado en la suciedad de la derrota.

Después de la batalla en San Miguel de Ibarra —casi hace un año—, hui al norte en compañía de pocos hombres: Merchancano, Henriquez, Terán, Isuaste y un puñado de soldados. Incansables en su fidelidad, los amigos impedían que los ánimos se perdieran junto a nuestros muertos. Las quebradas y escondrijos del valle del Patía fueron nuestro hogar, y en nosotros solo cabía el miedo de oír el trotar de los caballos de la guarnición Yaguachi —bajo el mando de Barreto—, que nos perseguía sin pausa. Nuestra situación era más que lamentable: los más afortunados de nuestros hombres llevaban machetes y cuchillos; la mayoría tenía solo herramientas de agricultura, garrotes y bastones. Nuestros pocos mosquetes solo servían para espantar a las aves que tratábamos de cazar para saciar el hambre.

Después de Ibarra, Salom se dedicó a apresar a todo hombre que se considerara realista o que pareciera serlo. No se discriminaron niños ni ancianos. Más de 1400 pastusos fueron sacados de sus tierras y obligados a marchar hasta el puerto de Guayaquil. Aquellos que se oponían eran fusilados o arrojados en los acantilados y riscos de la inhóspita Sierra. Muchos murieron en la travesía. Supimos que algunos hombres trataron de amotinarse sin éxito, y que otros decidieron saltar al mar para evitar el cruel destino del destierro. Nosotros recibíamos esas noticias bajo el calor del Valle del Patía, y el dolor compartido mellaba sin remedio en nuestro espíritu.

Pero en aquellos días, entre las noticias y el hambre, un puñado de negros del Patía se unieron a nuestras filas, guiados por el mando del mulato Jerónimo. Con ellos, creció nuestro campamento. Sin embargo, en honor a la verdad, diré que esta compañía distaba mucho de ser un ejército: a duras penas llegábamos a una tropa, una guerrilla que no parecía capaz de muchas hazañas.

Pasamos meses en silencio, recorriendo las montañas, mezclándonos con los animales y la vegetación. Tan efectivo fue nuestro escondite, que el general Santander, en un comunicado a Bolívar, declaró a Nariño y Pasto como "territorios libres de realistas". Pero nada estaba más lejos de la verdad. En el mes de octubre de 1823 volvimos a levantarnos, incansables, empuñando con fiereza nuestros garrotes y azagayas de madera. Pero nuestras acciones no eran mayores que mordidas de hormiga en el cuerpo del lobo enemigo. Mordidas que, sin embargo, transmitían el mensaje de nuestra resistencia. Una mañana a principios de noviembre llegó a nuestro campamento un mensajero con una carta del mismísimo general Santander: una epístola repleta de amenazas y con la venenosa invitación a rendirnos. La carta fue respondida por Merchancano en tono adecuado: "no dejaremos las armas hasta que Colombia vuelva al rebaño del que se descarrió".

Entre noviembre y enero sucedieron pequeñas y rápidas batallas que no lograron diezmar significativamente nuestras fuerzas ni las del enemigo. A inicios del año, abandonamos las montañas a las que estábamos habituados y encendimos revueltas en pueblos costeros: Tumaco, Esmeraldas y las costas de Buenaventura. Esta acción —quizás apresurada— buscaba resolver el mayor de nuestros problemas: la falta de comunicación con otras resistencias realistas. Con el control de algún puerto, habría resultado fácil comunicarnos con el Perú, abastecernos de hombres, armas y medicinas. Y quizás habría sido otra la historia.

Me duele escribir que el éxito cosechado en aquellos intentos fue nulo. Pero tampoco entonces nos entregamos a la resignación de una derrota definitiva. Con algunas armas que compramos con la ayuda de varias haciendas y no pocos conventos, aún fieles a nuestras causas, levantamos un campamento en el pueblo de Anganoy, en las faldas del volcán Galeras. Y volvimos a atacar la ciudad de Pasto durante enero y febrero. Golpeábamos sin demasiada fuerza, pero con precisión e insistencia. Poco a poco, los hombres del traidor Obando y de Salom —que cuidaban la ciudad— empezaron a rendirse, a enfermarse y a desertar. Varias veces intentaron atacar nuestro campamento en Anganoy, pero siempre fueron repelidos en humillantes derrotas. Nunca vi a mis hombres más feroces y más capaces. Luchábamos en el día y descansábamos en las noches, acompañándonos de la chicha y la comida que nos aguardaba en nuestro campamento, para volver, al alba, con el mismo ahínco, a retomar los fusiles.

En uno de aquellos días, Flores, hundido en la desesperación producto de la incapacidad militar de sus hombres, decidió enviar a nuestro campamento una comitiva de monjas con regalos, dulces, ropas, comidas y una carta donde se proponía una tregua y se solicitaba nuestra rendición. Por el respeto que guardo a las Hermanas de Cristo, acepté de buen agrado la comida y envié a la comitiva regreso sin carta de respuesta. ¡Qué gusto nos dio percibir la angustia de Flores en tan exacerbada acción!

Después de varios días, Salom se retiró hacia el Sur para reponer soldados y armas. Aquella oportunidad fue bien aprovechada por nosotros, que logramos ingresar nuevamente a la ciudad de Pasto. Pero la paz y la alegría duran poco. El mismo Flores llegó a defender la ciudad, y habríamos podido repelerlo como tantas otras veces sino hubiera recibido la ayuda de varios civiles que ejecutaron cobardes ataques en nuestra contra desde el interior de la ciudad. Fue entonces cuando supe que Pasto estaba plagada de hombres desleales, y vislumbré, con resignación y horror, una final derrota. Después de seis días de lucha, decidí retirarme y ceder Pasto nuevamente a los traidores.

En un último intento —y debo reconocer que ahora me parece desesperado—, marchamos nuevamente a la Costa, a luchar por el puerto de Barbacoas. Pero las heridas de haber perdido Pasto no sanaban, y la mayoría de mis soldados habían desertado o se habían entregado, y los que quedaban, se asemejaban más a espectros que a hombres. Nunca vi batalla igual, nunca los gritos desgarraron tanto los oídos y nunca antes las visiones de las mutilaciones pesaron tanto en la mirada. Nunca vi tantos compañeros convertidos en alimento de gusanos. Reconozco el valor del General Tomás Cipriano Mosquera, que mató con proyectil certero a Gerónimo Toro, uno de los mejores, y que logró herirme casi hasta la muerte. Huyendo en brazos de hombres asustados, acepté, finalmente, como un descanso demasiado postergado, casi como una forma de alivio, la inevitable derrota.

Pocos días después me encontró Obando. Sé que me quedan pocas noches. He pedido, como último deseo, que se me conceda papel y pluma para ocupar la cabeza y engañar al hambre. Le he pedido a un joven soldado —antiguo hombre de mis filas— que lleve estas notas a algún medio de prensa que no tema a la verdad. Confío en que cuidará mis papeles con su vida y que los corresponsales sabrán hacer uso justo de mis palabras. En honor al valor con el que, innegablemente, supe vivir.

PARTE MORTUORIO

Colombia llora la pérdida del Capitán Félix de León, de caballería, y de los subtenientes Francisco Javier Arcos y Juan José Gallo, de la división Yaguachi, cuyas vidas se perdieron en bravo combate contra las fuerzas de Agualongo, el día 8 de febrero de 1824, durante el asedio de Pasto. Sus nombres serán recordados por todos los hijos de la naciente patria colombiana.

AVISO.

El empleo de Contador de Diezmos del Arzobispado de Quito se halla vacante: los pretendientes dirijan al Gobierno sus solicitudes documentadas, de manera que estas estén reunidas hasta el 1ero de agosto del presente.

La fuerza de la resistencia pastusa

Melchor Cotama

Conversación con Don Emiliano Díaz del Castillo Zarama

Terminada la jornada sangrienta de Ibarra, el libertador Simón Bolívar escribió al general Santander:

Logramos, en fin, destruir a los pastusos. No sé si me equivoco como me he equivocado otras veces con esos malditos hombres, pero me parece que, por ahora, no levantarán más su cabeza a los muertos….Yo he dictado medidas terribles contra este infame pueblo.

Sin embargo, las noticias que llegaban dejaban entrever que Bolívar se equivocó. La resistencia continuaba.

No había otra alternativa que trasladarnos a Pasto a tomar información de primera mano. La amistad creada con Florentino Paz y su invitación abierta a visitarlo facilitaron la decisión.

Ya en la ciudad, Florentino invitó a su casa a sus amigos de confianza para que pudiéramos hablar con ellos, en reuniones distintas, en procura de tener sus versiones. Una de ellas fue la de Don Emiliano Díaz del Castillo Zarama.

Cuando la conversación lo permitió, la pregunta surgió espontánea: ¿Por qué la gente de Pasto le presenta tanta resistencia a Bolívar? Y la respuesta fue que debíamos contextualizar varios temas que, atados, podían darnos una respuesta:

—A Pasto le dolía depender de Quito y Popayán, ciudades hermanas que fueron fundadas por el adelantado don Sebastián de Belalcázar y que luego se convirtieron en sus rivales. El Cabildo de Pasto soñaba con obtener su independencia y ser cabeza de la provincia. Ninguna otra oportunidad mejor, porque Pasto era leal mientras Quito y Popayán pisaban los umbrales de traición a la Madre Patria.

»Pasto, continuó, desde su fundación vive en aislamiento por su difícil topografía. Muy tarde nos llegaron las nuevas ideas revolucionarias. Si los ideales de la independencia nos hubieran sido predicados y explicados, habríamos sido los aliados más importantes. Pero aquello no sucedió.

»La amenaza a Pasto es un arma con la que llegaron. La amenaza no es arma apta y efectiva contra un hombre o un pueblo. […] La amenaza se convierte en reto y estímulo para el enfrentamiento. Eso sucede a quienes usan este recurso con las autoridades y las gentes de Pasto.

»En 1814, el General Antonio Nariño amenazó a Pasto con su destrucción y obligó a que se prepare para una guerra […]

»Cuando nos conminó a rendirnos, el cabildo le contestó que era él quien agredía a Pasto. Los pastusos aspiramos a nuestra independencia, a ser libres y a darnos nuestra propia forma de gobierno. Estamos conscientes, nos dijo, que, producida la guerra, lo que nos piden es subordinarnos a Quito y a Popayán. En esa situación, preferimos la subordinación al lejano Rey.

¿Por qué los indios de Pasto apoyan a la causa realista? Fue otra de nuestras preguntas. Y la respuesta, clara y terminante:

—En Pasto y otras ciudades no capitales, casi siempre los altos cargos fueron y son servidos por hijos y nietos de españoles nacidos en estas ciudades. Existe tan buen entendimiento entre los pastusos de las altas clases y sus servidores que el ejemplo de lealtad al Rey fue seguido por éstos. Los indios de estos pueblos nos dan, generosamente, su apoyo —nos dijo.

Fueron muchas las argumentaciones que en esa tertulia de café se dieron. Creo resumir lo expresado por Don Emiliano con su mensaje:

"Han hecho todo lo posible por reprimirnos, pero no lo han logrado. Nos vencerán por la fuerza, posiblemente. Pero no podrán jamás doblegar el espíritu libertario de los pastusos".

Conversación con Jairo Gutiérrez Ramos

Días más tarde, el amigo Florentino propició una nueva reunión, esta vez con don **Jairo Gutiérrez Ramos**. Establecida la relación y luego de las formalidades de rigor, fue posible derivar la conversación a los temas que los afectan.

La misma pregunta de ¿por qué Pasto, luego de un acuerdo suscrito, se resiste tanto a Bolívar?, se explica, de acuerdo a lo que nos dijo, de esta manera:

—El desastroso comportamiento de las tropas y los oficiales republicanos durante la reconquista generó reacciones adversas a la república y a los colombianos en todos los sectores de la sociedad pastusa.

Las onerosas sanciones económicas; el fusilamiento de dos curas disidentes sin fórmula de juicio acentuó la resistencia de un importante sector del clero; y la traicionera encerrona que se organizó con el pretexto de la jura de la Constitución, les enajenó por completo cualquier asomo de simpatía que pudiera haber surgido en los sectores populares.

Nada puede resultar más antipático, agraviante y dañino para las comunidades indígenas que privarlas, de un solo golpe y con la mayor felonía, de más cien hombres jóvenes, aptos para la guerra, ciertamente, pero imprescindibles para las labores agrícolas y el funcionamiento normal de la vida comunal.

—¿Qué derivaciones tiene al momento la batalla librada en Ibarra? Pues la rebeldía sigue —le pregunté. La respuesta fue espontánea:

—Sin desconocer las implacables reglas de la guerra, lo de Ibarra no fue solo una celada, sino una auténtica masacre con visos de etnocidio, si se tiene en cuenta que su propósito expreso fue "el exterminio de la raza infame de los pastusos". Después de haber muerto a lanzazos y disparos a cuantos disidentes pudo acorralar en las calles de Ibarra, Bolívar encomendó al general Barreto marchar con la caballería a perseguir a quienes trataban de huir.

—Agualongo organizó la resistencia y ahora la dirige —nos dijo. Por todo lo expresado por los invitados de Florentino, era evidente que la gente de Pasto no solo apoyaba la rebeldía sino que deseaba su triunfo. El apoyo campesino a la rebelión no era un tema aislado. Ellos eran su base sustantiva.

—¿Por qué esa actitud? —le pregunté.

—Hay varias razones que la explican —dijo. Citó unas pocas—: la justicia real resolvió más de un caso en favor de los indios. Las tierras de resguardo, elemento imprescindible para la existencia de la comunidad y de las familias indígenas, fueron protegidas; los tributos pacientemente tolerados.

—Compare usted —me dijo— la actitud de los republicanos: cientos, si no miles de hombres jóvenes fueron sacrificados en la guerra o desterrados de sus comunidades; los pocos ganados que las familias y las comunidades poseían eran robados o confiscados. Más todavía, la existencia misma de las comunidades está en grave riesgo, por la política liberal republicana, empeñada en acabar con toda organización social corporativa para dar paso a la construcción de la nación de ciudadanos que proponen.

Sin duda, muchos temas que motivan reflexiones y preocupaciones. Queda mucho material de estas reuniones tan gratas para futuras crónicas. Agradecimos a Florentino por la calidez con que nos acogió en su casa y la oportunidad de establecer amistad con tan ilustres contertulios.

EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR LLEGÓ AL PERÚ

Luego de la batalla de Ibarra, el general Simón Bolívar viajó para el Perú a integrarse a la campaña libertadora del sur. Por gentileza del general O'Leary, pudimos acceder a algunos documentos cuyos aspectos esenciales compartimos con los lectores.

Lima, 2 Setiembre de 1823.

Al señor General de División, Don Mariano Portocarrero.

Por fin he tenido la satisfacción de trasladarme al Perú y de cumplir mis ardientes deseos de venir á cooperar a su libertad, y de llenar las repetidas instancias que. este pueblo me ha hecho por medio de sus representantes, de su Gobierno y de sus Generales.

El Congreso Constituyente, con el objeto de dar a la guerra una marcha firme, sólida y uniforme, me ha autorizado suficientemente para dirigirla, y yo me hago un deber de cumplir con los votos y con la confianza del pueblo peruano. Yo haré por este pueblo cuanto he hecho por Colombia, y nada, nada ahorraré por salvarlo.

El asunto de Pasto le preocupa y se añade una inconformidad en Quito que ha molestado mucho a Bolívar.

Al señor General Bartolomé Salom.-

Pativilca, 24 de Enero de 1824. Mi querido General:

He recibido anteayer el extraordinario que Ud. me mandó con fecha del 30 de Diciembre desde Quito. Ya empezamos a perder fusiles con los señores pastusos, por descuido y necedad, no por otra razón; así se ha mantenido la guerra de Pasto, de nuestras culpas y faltas. Yo repito que Flores es el que mejor puede mandar el ejército, y que Obando y Payares pueden muy bien mandar divisiones. Tres mil hombres y otro tanto por nuestra parte.

Conviene absolutamente que el General Castillo vaya a Quito, para que no se burlen nuestros enemigos del Gobierno, como ha sucedido con ese libelo que han fijado a presencia de la autoridad pública,

Procure Ud. que se lleven a cabo todos mis encargos, pedidos muchos días ha; pero atienda Ud. de preferencia a Pasto, porque ese es un padrastro horrible contra nosotros.

El 25 de enero, escribe al Obispo de Popayán:

Pasto sufre los estragos anexos a una desesperación ciega y cruel, digna ciertamente de una causa sagrada, pero no de un motivo parricida: Pasto asesina con una mano impía el seno de una patria bienhechora; devora las entrañas de sus libertadores y de aquellos hombres generosos que lo colmaron de bienes cuando su adhesión y fraternidad estaban sujetos á las leyes del orden social.

Nosotros aun queremos olvidar para siempre que Pasto fue nuestro enemigo.

Puedo decir todavía más, no sabemos todo el mal que nos han cansado esos desgraciados hombres, que corriendo á su propio exterminio ensagrientan los campos del labrador cuando debieran ser pacíficos productores de alimentos vivificantes.

AVISO.

En Cayambe, en la Quinta de la familia Jarrín, se presentará la obra de teatro "La Celosa de sí misma", una comedia en tres actos, de Tirso de Molina. Se realizarán 3 funciones: los días 20, 22 y 23 de julio del presente. Quien desee adquirir entradas a este evento, lo podrá hacer en las oficinas de este diario a 5 ps.

Popayán: capturan a Agualongo

Martin Extegari

Campués, un paisano llegado de Puerres, informado por fuentes cercanas a oficiales republicanos, hace un ligero recuento de la situación: cree que la estrella del Coronel empezó a periclitar en Barbacoas, donde muchos de sus hombres cayeron en un fallido intento de formar un bastión de resistencia en la costa, cuya finalidad era recibir pertrechos: armas y munición, además de ayuda en uniformes, medicina y planificación proveniente de Lima, a fin de concretar un frente compacto ante las pérdidas asumidas tras la derrota en Ibarra.

Los rumores sobre la inesperada captura del Coronel, efectuada en el punto Nachao a orillas del Patía, el 24 de Junio, detención efectuada por un ex compañero de armas del ahora proscrito, corrían por los pasillos de la oficialidad.

Era notorio por parte de Obando, su captor, el despliegue de una conducta singular de respeto frente al cautivo, quien llevaba una sentencia de muerte sobre su espalda, pronunciada por el mismo Libertador.

Todos estaban al tanto de la siniestra fama de feroz y sanguinario que a Obando le precedía, sin embargo, era opinión común que esta acción de preservar al Coronel con vida fue motivada por un interés de acrecentar su fama y prestigio entre los altos mandos a fin de subir en la escala y lograr mejores prebendas, porque luego de realizada su aprehensión, en el camino, fusiló sin fórmula alguna al coronel Henriques y dos capitanes.

Obando, sin hacer caso de los reclamos y peticiones de Flores, de tener derecho sobre el prisionero por cuanto su captura se efectuó dentro de su jurisdicción, puso tierra de por medio. Porque Flores creía que era necesario realizar un escarmiento ejemplar en Pasto, "sobre estos héroes de la maldad". Flores, en el fondo, quería vengar las derrotas vergonzosas que el Coronel le infligió abiertamente en el pasado.

Mientras tanto, uno a uno cayeron e iban cayendo los hombres del Coronel, dispersándose su tropa. Unos desmoralizados, otros vencidos por el hambre y la enfermedad, y muchos engañados astutamente por los llamados pacificadores de Pasto, quienes de manera alevosa pasaron por las armas en ejecución sumaria a muchos que se rindieron.

Toro cayó en Barbacoas, Calzón en Gualmatán, Canchala en Siquitán, Rebelo y Calderón en Cumbal y los Benavides en el territorio de Túqueres. Ya suena el rumor de los indultos ofrecidos por Flores, y se sospecha que el mismo Merchancano, "corifeo de la maldad, quizás más peligroso y perjudicial que el mismo Coronel, podría entregarse de motu proprio, tratando de conseguir un indulto, confiado en las promesas de Flores, amplio y generoso perdón", legalismo que no lo protegerá por mucho tiempo. Por amor a su suelo, Merchancano podría caer en su propia tierra.

Entretanto, Obando, desoyendo al pacificador del Distrito de Pasto, en veloz retirada, decidió llevarlo a Popayán y lo entregó al intendente de la ciudad, Coronel Ortega. Durante el falaz proceso, las opiniones sobre la suerte de los prisioneros estuvieron divididas: el Asesor jurídico se separó del veredicto de sentencia de muerte porque a los cautivos tan sólo les amparaba el derecho de gentes y no se les permitió ninguna defensa ni argumentación; en tanto el Intendente, conociendo las razones de Estado que le asistían, creyó que se debía aplicar la ley en todo su rigor.

Entrevista a doña Manuela Sáenz

Alonso Vuelta

Entrevistar a doña Manuela Sáenz fue un auténtico honor, ella es una de las mujeres más importantes de la Gran Colombia, acaso la mayor. Es una especie de Primera Dama de la República y tiene poderes que nadie más posee. Hay un aura que la rodea: se habla de que está en Lima y no lo está, de que para en Junín y no es verdad, y así mil ardides que han dado lugar a que la lengua peruana se ponga más afilada que nunca. Al fin, validos de la amistad de Juan Santana, damos con el sitio preciso: está en Huamachuco.

Y allá llegamos. Nos encontramos con una mujer cerca de los 30 años; más que guapa, es muy simpática, pequeña, tiene chapetas en las mejillas —lo cual le afea en algo el rostro—, nariz respingada y boca carnosa y sensual.

—¿Es usted doña Manuela Sáenz de Thorne? —pregunté con respeto apenas pude saludarle—. **Sería un honor poder hacerle unas preguntas. Soy un corresponsal de El Colibrí, y quiséra tener el honor de entrevistarla.**

Manuela Sáenz me miró fijamente, analizando mi figura, tratando de leer mis intenciones. Finalmente, asintió con la cabeza, seria e imponente.

—Puede quitarle el Thorne, así queda mejor —dijo—. *Pregunte, que trataré de responder con sinceridad.*

—Perdone usted, pero…¿es aún la esposa del doctor Thorne?

—No es doctor, es un comerciante. Y antes fue armador naviero. Llevamos dos años en crisis. Él dice que me quiere mucho y así debe ser. Penosamente yo le aborrezco. Me llama Chichita. Hace dos años me envió desde Lima a Quito un cajón con regalos, mis debilidades: tabaco, zapatos y cucharas de plata. La vida a veces es injusta, tanto con él como conmigo.

—Usted es quiteña, ¿verdad? ¿Tiene algún recuerdo de la infancia?

—Soy quiteña hasta el tuétano. Nací casi en la esquina de la Plaza Grande. Me crie con monjas, a quienes les debo la enseñanza para hacer helados y déjeme decirle: me salen muy bien. En 1817, mi padre —que me adoraba— quiso llevarme a España, pero al parar en Panamá apareció el inglés y me casaron. Mi padre era muy rico, llevaba 80.000 pesos a la Península. Tiene hoy una gran casa en Madrid de cuatro pisos.

—¿Desde cuándo está en Lima y en el Perú?

—Justo después del matrimonio. Ese mismo año nos instalamos en Lima y aquí en el Perú he vivido como 6 años, excepto los años 22 y 23 que estuve en Quito.

—¿Qué ha aprendido en el Perú?

—Varias cosas: a bailar el minué y la cachucha, a cocinar ricos platos y sobre todo a ser patriota —respondió con una sonrisa.

—¿Y desde cuando es patriota?

—Quizás desde diciembre de 1820, cuando participé en el pronunciamiento del batallón Numancia, que era

realista y que se convirtió en patriota. Usted sabrá que en enero de 1822 el gobierno me dio la orden de la divisa o la orden del sol, que es lo mismo, entonces me dije: 1822 será mi año célebre.

— ¿Y quién fue su mano derecha en esa época?

—Los hermanos Roca de Guayaquil, muy ricos y de gran gusto estético. De allí quedó una amistad y un valioso comercio, la Casa Roca en Guayaquil se ha hecho cargo de negocios y depósitos de mi marido y de quien le habla.

—¿Tiene amigos en Quito?

—Pocos, pero muy buenos. Menciono en primer lugar a mi abogado, el Dr. Luis de Saá; y a la familia Peña que suele prestarme su balcón cuando hay actos de primer orden. Tengo un amigo joven y divertido que es Roberto de Ascázubi, debe tener 17 años, pero es brillante. Y unos pocos más, entre ellos el cocinero italiano Fabara que suele sacarme de apuros. O las Guarderas Nájera que son simpatiquísimas. O los dos hermanos Francisco y Vicente Aguirre, tan amigos míos como de su excelencia.

—Cuando usted menciona ese balcón de la Plaza Mayor, ¿se está refiriendo al sitio desde el cual usted le lanzó una corona de flores al Libertador?

Manuela Sáenz sonrió antes de responder.

—Exactamente. Me gusta pensar que ese día empezó mi vida.

Aproveché el haber topado el tema para hacerle una pregunta curiosa.

—Y con el ritmo acelerado de su Excelencia don Simón, que salta de un sitio a otro… ¿cómo es que pueden verse para alimentar esa pasión tan grande?

Manuela sonríe nuevamente.

—Usted sabrá que el amor hace milagros —la escuché hablar con emoción juvenil, distendida y alegre—. *En junio pasamos dos semanas juntos; en agosto yo casi desmayaba de afecto y me fui a la hacienda "El Garzal", propiedad de los Garaycoa, cerca de un Guayaquil, y pasamos días de eterna felicidad. Luego, cuando se fue a la campaña de Pasto, pude verle unos días en Quito. Y a principios del año 23 me dedicó un mes entero, lo cual fue algo increíble.*

—Y cuando Bolívar emprendió la campaña contra Agualongo, en junio del año pasado, ¿no se vieron algunos días en la ciudad de los Shyris? —me atreví a preguntar, sabiendo que quizás mis cuestionamientos podrían sonar atrevidos.

—¡Sí, qué cosa! Por poco me olvido —respondió ella, sin dejar de sonreír.

—Y este año de 1824… ¿qué ha pasado?

El cambio repentino de tema pareció sorprenderla, pero no mermó su entusiasmo para responder.

—Bueno, han pasado muchas cosas. El Libertador dejó Quito en agosto del año pasado, pero apenas partió, estalló un motín antibolivariano y yo fui la encargada de frenarlo. Lo hice armada de una lanza y acompañada de mis empleados. En septiembre, no pude más y me vine al Perú en el barco "Helena", en compañía del Dr. Monteagudo. Y un mes después, el edecán O. Leary ordenó que yo me hiciera cargo de todos los archivos del Libertador. He trabajo en eso por mucho tiempo.

—¿Son muy extensos los archivos?

—¡Yo no sé dónde aprendió Bolívar a guardar todo! Conserva hasta los papeles insultantes y los anónimos. ¡Los hay manchados con excrementos y él los guarda! He tratado de convencerlo que eso debe tirarse por sanidad moral, pero no me hace caso. Muchas cosas están en su casa de Caracas, otras en Santa Fe, pero todo lo que llega en estas tierras peruanas, bueno o malo, pasa a mis manos. Usted comprenderá… quizás sea un legado sagrado.

—Y hablando de temas políticos…en febrero de este año, Lima cayó en poder de los realistas. ¿Qué hizo usted?

—Ha sido un año muy difícil. Bolívar me incorporó temporalmente a las tropas, pero dos meses después me ordenó me quedara en Huamachuco.

Antes de despedirnos, le ofrezco de beber un poco del jerez que siempre traigo conmigo. Mientras bebemos, noto que hay unos libros viejos sobre una mesilla y le pregunto:

—Doña Manuela, ¿se da usted tiempo para leer?

—Obviamente. Hay que cocinar, bailar, hacer helados y pasteles, amar y leer —volvió a sonreír y su temple volvió a ser el de antes. Imperante, rebelde, simpática.

Agradecí el tiempo que doña Manuela me ofreció y me retiré respetuosamente. Dentro de mí, se agitaba la impresión de haber estado en presencia de aquella mujer, inigualable en temple.

Entre la política y el hambre.

Recuento de las actividades de Sucre en Perú

Jorge Mantilla Salgado

Siguiendo las órdenes del libertador Simón Bolívar, el 15 de abril del año pasado, el general Antonio José de Sucre emprendió un viaje desde Guayaquil hasta Lima, con la finalidad de apoyar los esfuerzos patrióticos en tierras del sur.

Al conocer estas noticias, decidí seguir los pasos de Sucre y trasladarme hacia el Perú con el objetivo de reportar para los lectores de El Colibrí los sucesos, historias y anécdotas más relevantes de la estancia del Jefe del Estado Mayor en territorios peruanos. Desde entonces he venido recopilando información periodística basada en observaciones, conversaciones y correspondencia a la que he tenido acceso exclusivo.

Mi inspiración para esta tarea fue el trabajo llevado a cabo recientemente por el periodista inglés Henry Crabb Robinson, quien visitó España para informar a los lectores del periódico The Times sobre la situación de las Guerra Napoleónicas en la Península Ibérica. Muchos han empezado a utilizar el término "corresponsal" para referirse a los individuos que, como Crabb Robinson, nutren a los medios de comunicación de información desde espacios lejanos.

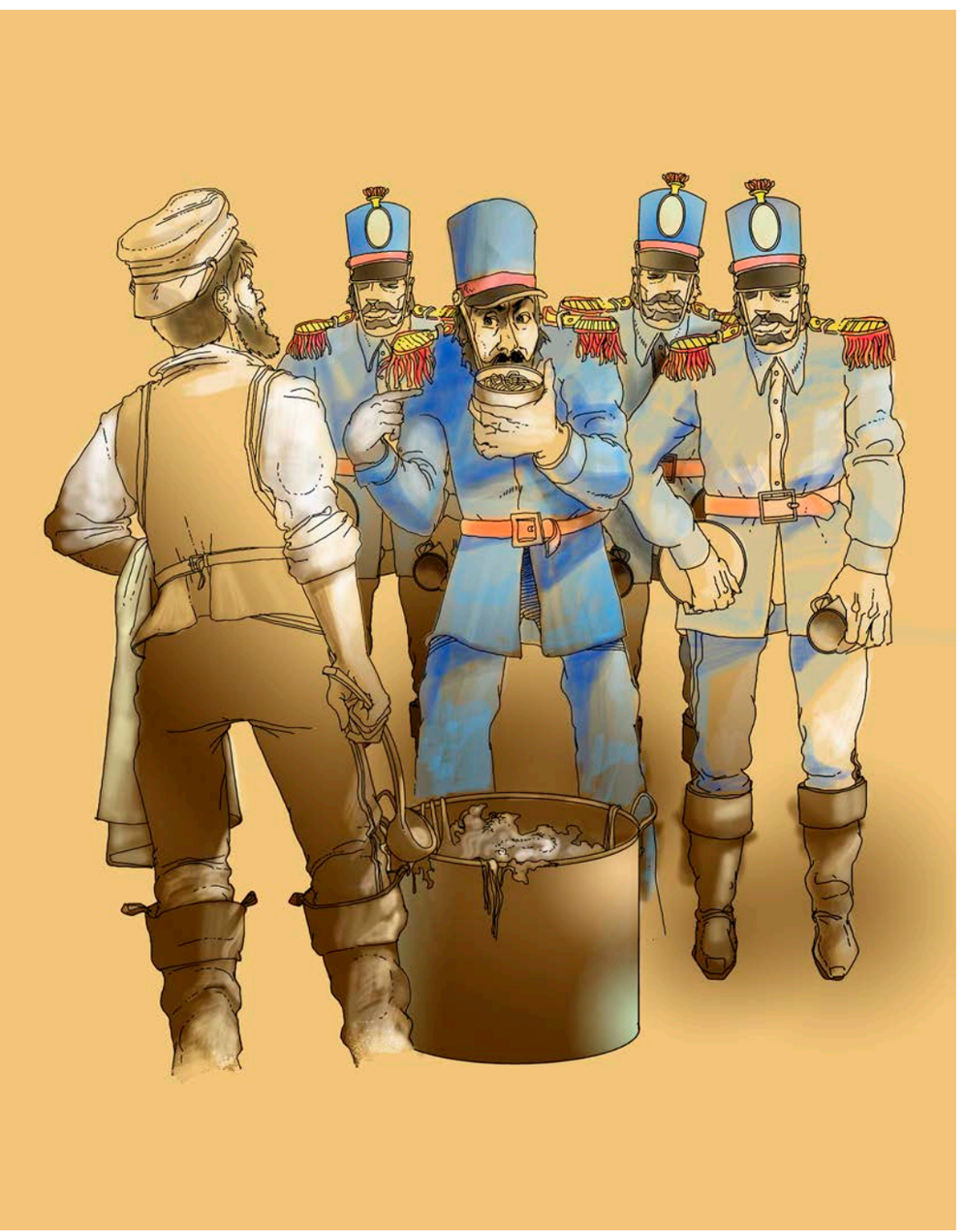

Para seguir el camino del general Sucre partí rumbo a Lima desde Ibarra a inicios de mayo de 1823. El trayecto hasta el Perú es complejo, no solamente para periodistas y viajeros, sino también para las tropas colombianas llamadas a acompañar a Sucre. La carestia y la escasez ha hecho mella sobre estos ejércitos.

Pude presenciar este fenómeno de primera mano en la ciudad de Trujillo dónde conocí al coronel Juan de Dios Arauzo, quien dirigió una compañía de granaderos durante los hechos del 9 de octubre de 1820 en Guayaquil. El coronel mencionó haber estado seriamente enfermo, en cama, durante seis meses. Los trastornos en la salud no son raros en los cuerpos militares, especialmente en épocas de privaciones económicas. Tras su recuperación, ya en Lima, Arauzo fue acusado de traición bajo el testimonio de un soldado español recientemente convertido al ejército libertario. El coronel pasó encerrado en un calabozo del cuartel de Santo Domingo durante todo el mes de septiembre de 1823. Las noticias más recientes sobre este militar son alentadoras, pues parecería que un consejo de guerra le ha eximido de toda culpa.

La ruta que lleva al Perú, estimados lectores, no es nada sencilla.

Personalmente, llegué a Lima a finales de mayo de 1823. Mi primera impresión sobre Sucre en estas semanas fue la de una persona abrumada por el panorama político. En aquellos días, el congreso peruano se encontraba dividido en dos facciones. Por una parte, aquellos interesados en la llegada del general Simón Bolívar, para liderar los ejércitos patrióticos. Y, por otra, aquellos temerosos de la presencia del libertador.

Muchos, en las esferas políticas y militares, pensaban que estas tensiones mermarían la capacidad del ejército para enfrentar la amenaza realista. Varias personas sugirieron encargar a Sucre el mando unificado de los ejércitos presentes en Perú.

El general colombiano, sin embargo, se mostraba receloso frente a esta idea. En una audiencia con el presidente Riva Agüero, Sucre llegó a comentar "nosotros venimos a obedecer y nunca a mandar". La política —-entendida como las decisiones de las élites locales—- llenaba el pensamiento de Sucre.

Mi segunda impresión en Lima fue que la situación del ejército era apremiante. En mi visita pude presenciar que la mayor parte de tropas eran reclutas y no veteranos, muchos en malas condiciones, débiles y mal alimentados. La milicia patriótica, además carecía de bagajes, caballos y víveres.

El propio Bolívar mostró su preocupación por la alimentación de los batallones, llegando a manifestar —-en correspondencia oficial—- que "si el gobierno del Perú toma medidas capaces de alimentar nuestras tropas en ese país, podemos auxiliarle también con arroz, leña, carne, menestras y demás que sea barato aquí". A nivel administrativo, las divisiones políticas existentes hacen que el ejército no responda a un mando unificado.

A mediados de 1823 la situación en Perú era insostenible. José de Canterac había obligado al ejército patriota a abandonar Lima rumbo al Callao, bajo la amenaza de saquear y quemar la primera ciudad si esta no entregaba 300.000 pesos y 3000 fusiles.

Mientras acompañaba al ejército colombiano en su retirada hacia el Callao puede notar las marcas del agotamiento en del rostro del general Sucre. En correspondencia a Bolivar, este manifestó "crea que he maldecido el momento en que yo vine a Lima. ¡cuánto ha sido lo que Ud. ha exigido de mí!". Al llegar al Callao, la falta de víveres fue cada vez más notoria. La sombra del hambre posaba amenazante sobre los ejércitos colombianos.

El Congreso, en este contexto, tomó la decisión de trasladar el gobierno a la ciudad de Trujillo, nombró a Bernardo de Torre Tagle presidente en remplazo de Riva Agüero, y a Sucre le entregó el mando unificado de los ejércitos (rango similar al del presidente). Desde Trujillo, sin embargo, Riva Agüero se negó a acatar estas disposiciones, y disolvió al Congreso confiando en el apoyo de algunos oficiales y de varias familias de la aristocracia local. Sucre, su ejército y este periodista, por su parte, zarparon desde el Callao hacia Arequipa.

Tanto Riva Agüero como Torre Tagle son hijos de nobles españoles, hecho que les ha valido el desprecio de Bolívar, quien los ha llamado los "Godos".

Mientras las tensiones crecían, Bolívar llegó al Perú en Octubre, dispuesto a finalizar la rebeldía de Riva Agüero. La guerra civil logró ser evitada cuando Antonio Gutiérrez de la Fuente, oficial de Riva Agüero, decidió apresar al expresidente el 25 de noviembre de 1823. El destino del exmandatario parecía ser el fusilamiento, algo que fue evitado por las acciones del propio Gutiérrez de la Fuente quien resolvió enviarlo en exilio hacia Guayaquil.

Mientras tanto, la situación en Arequipa para el ejército colombiano era lúgubre: tropas descalzas y hambrientas. Las dudas de Sucre se expresan en sus palabras dirigidas a Bolívar "no cuento que hay moral, ni entusiasmo para nada, y vamos a peor cada día". Una vez solucionada la situación política, Sucre abandonó Arequipa para consolidar un ejército unificado.

Ya en el presente año de 1824, he seguido al ejército de Sucre en sus esfuerzos por consolidar sus tropas y organización frente al riesgo de una confrontación con el enemigo realista. Así nos hemos desplazado por los poblados de Llata, Yungay, Huacho o Huarás.

Nuevas tropas colombianas se han ido uniendo a los esfuerzos libertarios en tierras peruanas. La situación sigue, no obstante, siendo compleja. Por ejemplo, en el mes de abril seis soldados desertaron robando cincuenta y siete caballos, para escándalo del general Sucre. En febrero, varios soldados se sublevaron en el Callao, reclamando por sus salarios. Al verse acorralados se sometieron al enemigo, izando la bandera realista sobre la plaza.

La confrontación definitiva con el ejército español parece ser cada vez más cercana. De mi parte, he decidido adelantar el envío de mis reflexiones a El Colibrí, para conmemorar las noticias de la provincialización de Imbabura, mi tierra originaria a la que tanto extraño.

Me mantendré, sin embargo, en Perú para informar los nuevos sucesos que se sigan desarrollando.

IMBABURA: PROVINCIA DE PAISAJES Y MESTIZAJES

Amauta

Hacia la libertad con pies heridos

Por disposición del director de El Colibrí, emprendo viaje a Bogotá. En tan largo recorrido, me pregunto: ¿qué es la República de Colombia? ¿Siguen latentes los principios de la Ilustración que motivaron la Independencia? ¿Están ilusionados del rostro andino asperjado de serranías, litorales, selvas, sabanas, y sus biomas? ¿Será que se vuelve vigente la frase de Píndaro: "llegar a ser el que eres", expresada hace 24 siglos?

El Congreso de la República de Colombia está presidido por Francisco de Paula Santander, propulsor de una educación renovada en Colombia, quien legalizó los fundamentos de la Instrucción pública. El orden del día, para mañana 25 de junio, estipula crear la provincia de Imbabura, parte de la nueva Ley de división territorial.

Ya en la residencia, hago amistad con un colega de la Gaceta de Colombia. Conversación llena de datos y anécdotas. La relación entre Bolívar y Santander. Bolívar en las riberas del Magdalena. Sus enemigos. Sus amores. Luego nos despedimos cordialmente.

Presuroso, salgo de visita hacia el domicilio del padre Sebastián Mora Berbeo —Fray Mora—, sacerdote franciscano que, en sus inicios, se educó en Quito. Por su pensamiento libertario fue expatriado a Cádiz. Allí aprendió y se apropió del método lancasteriano (me refiero a Joseph Lancaster, pedagogo británico). Todo un personaje académico, suscitador de la escuela Normal, teñida de educación mutua, donde los alumnos brillantes se vuelven instructores de diez párvulos.

—Un amable saludo —comenta Fray Sebastián—. Sin lugar a duda, la República de Colombia es el único sendero para consolidar la libertad e inaugurar un gran país, ya integrado por los distritos del antiguo Virreinato de Nueva Granada, augurio de vigor y cambio. Y, mire, hay un contexto prometedor. Este año 1824 en América se multiplican los amaneceres emancipadores: México expidió su Constitución garantizando soberanía e independencia. El 25 de marzo, en

Brasil, Pedro I juró una Constitución liberal. El 23 de abril, Centroamérica sepultó la esclavitud. Caramba inicié un monólogo. Disculpe.

—¿Usted viene de observador a la sesión del Congreso? Primero que nada, estoy honrado de estar en su presencia. Soy corresponsal del periódico El Colibrí, de Otavalo. Asisto a reportar detalles del Congreso de la República de Colombia que expedirá su Ley de división territorial. Y dentro de ella la creación de la Provincia de Imbabura.

— ¡Qué interesante! conozco la historia de las clarinadas de autonomía de su país, pero me encantan los detalles.

—¿Cuál es la importancia del acto legislativo y cómo se integrará la provincia?

—Se dará forma y organización legal a la Sierra Norte. Que abarca prácticamente lo que fue el Corregimiento de Otavalo, el más antiguo y poderoso. La provincia territorialmente irá desde Cayambe hasta Ipiales.

—¿Y por qué Imbabura?

—Por el volcán Imbabura. Milenario vigilante de la hoya. Conocido, desde la cosmogonía y cosmovisión étnica como Taita Imbabura. La toponimia lo define: cerro de la tribu. Por lo tanto, imagen mítica y carismática de los habitantes de la región.

—¿Y hay otras alternativas?

—Sí. Podría ser Provincia de Otavalo, de Ibarra, de los Lagos. Pero éste aglutina la arcilla inicial que nos genera identidad.

Le pregunto:

—¿Cómo mira el futuro de Colombia?

—Con optimismo. Con fe. Pero el sendero a recorrer está lleno de espinas. Hay encubiertas deslealtades contra Bolívar. La integración es un sueño. El separatismo es la pesadilla. Pero dejemos las premoniciones, vivamos la realidad presente. Mañana se oficializará el decreto de nominación de su Provincia. ¡Felicitaciones! Y disfrute de la corta estancia en Bogotá. Un gusto haberle conocido.

—De igual manera.

UN VIAJERO EN EL COTACACHI

El joven viajero Wilhelm Reiss nos envía sus impresiones después de su visita al Cotacachi.

De la provincia de Imbabura está habitado propiamente sólo el espacio en medio de cinco grandes volcanes. El Mojanda (4294 m) al sur, el Cotacachi (4966 m) al sudoeste, el Páramo de Piñán con el Yana-urcu (4556 m) al noroeste, el Cayambe (5840 m) al sudeste, el Imbabura (4582 m) al este, y los largos estribos del Cayambe al norte encierran con sus escarpadas pendientes una franja de 15 kilómetros cuadrados, llena de piedra caliza y arena, que pronto se convierte en planicie.

Visitamos de sus alrededores, primero, el hermoso monte piramidal del Cotacachi. De una superficie de casi 2400 metros de altura se levanta sobre amplias estribaciones dispuestas en forma de radios como una escarpada pirámide de piedra infranqueable, en cuyas pendientes ni siquiera la nieve puede mantenerse. A 150 metros abajo de la cima, donde el monte tiene el ancho suficiente, se extienden campos de nieve, de los cuales bajan ventisqueros en todas direcciones hasta los 4499 m.

La vista del monte desde la ladera sur es particularmente bella. Allí se ha formado por explosiones volcánicas un cráter que alberga un lago, Cuicocha, cuyo diámetro puede ser recorrido casi en una hora. Las aguas del lago son de color azul oscuro y están rodeadas por paredes de lava roja y café que caen casi perpendicularmente; el espejo de las aguas contrasta bellamente con las rocas negras y la nieve brillante de la cima. En el lugar más bajo la altura de las paredes de roca circundantes es de apenas 37 metros.

En las pendientes más pronunciadas suele soltarse la capa de humos y precipitarse hacia abajo, formando numerosos surcos y represándose al final como los glaciares en un deshielo. En la pendiente se desprenden bloques de 1.5 a 2.4 metros de diámetro y caen en masa formando huecos profundos en la tierra. Por todo lado ocurren pequeños y grandes deslizamientos de tierra que suelen provocar aluviones de lodo, porque las masas de piedra represan el curso de los ríos y forman pequeñas charcas, hasta que el agua, las piedras y la tierra se precipitan de una sola vez valle abajo sin encontrar resistencia.

¿Intentaron los ejércitos libertarios americanos rescatar a Napoleón?

Jorge Mantilla Salgado

Cómo es de público conocimiento, el pasado 05 de mayo de 1821 falleció —en medio de su exilio en la isla africana de Santa Elena— el antiguo emperador de Francia, Napoleón Bonaparte. Para mi sorpresa, durante mi estadía junto con el ejército de Sucre en Perú, llegó a mis oídos un curioso rumor que juntaba a los esfuerzos libertarios en nuestra América con el famoso gobernante europeo.

El protagonista de esta historia es el oficial naval escocés Thomas Cochrane, quien se unió a los esfuerzos de San Martín por liberar Chile y Perú. Su logró más destacado en nuestro continente se dio al tomar el puerto de Valdivia de manos del enemigo realista. Parece ser que en conversaciones con el coronel francés Jorge Beauchef (también miembro de los ejércitos libertarios y ex combatiente de las legiones napoleónicas), Cochrane habría barajado la posibilidad de organizar una expedición para rescatar a Napoleón de su triste destino en tierras africanas y traerlo a América. Dado lo extendido de este rumor decidí revisar cartas y documentación oficial que pudiese corroborar la veracidad de estos planes.

Lamentablemente, no he podido encontrar información al respecto. Parece ser que todos estos planes no habrían sido más que un simple cotilleo extendido principalmente por Catherine Celia Barnes, esposa de Cochrane. Estos rumores llegan en momentos en que la reputación del almirante escocés se encuentra en un punto muy bajo debido a sus disputas con el libertador San Martín; quien no solo lo ha acusado de tomar por la fuerza dineros del Estado (en un incidente en el puerto peruano de Ancón), sino también de incitar a sus tropas a participar en las más profundas borracheras.

Dirigiéndose, al congreso peruano, San Martín comentó recientemente que "los buques al mando de Cochrane estaban completamente surtidos de aquella bebida (whisky y aguardiente) para catorce meses, y sin embargo antes de dos (Cochrane) empezó a solicitar más aguardiente para ella". Parecería que incluso los libertadores son seres de carne y hueso.

América en las primeras planas europeas

Las primeras páginas de las gacetas europeas muestran el nombre de América en sus titulares. Las guerras de independencia, la conformación de los nuevos gobiernos y las relaciones internacionales son el tema principal de las noticias en el Viejo Continente.

¿Pero cuál es la opinión que se presenta en estos periódicos? Los diarios franceses y rusos insisten en llamar «rebeldes» a los nuevos gobiernos de la Gran Colombia, abogan por que se juzgue a Bolívar como un traidor y revelan las intenciones de sus gobiernos de apoyar a España en la "reconquista". Al contrario, los diarios británicos presentan posturas más favorables para el futuro de América, y algunos periódicos de Londres han empezado a reconocer la independencia de nuestro continente y hablan de posibles beneficios de entablar relaciones y alianzas internacionales con las nacientes Repúblicas de América.

La información recogida en los diarios revela mucho sobre la opinión pública de los países europeos, y, como expresó el general Santander en una entrevista reciente: "hay que tomarse con seriedad la opinión de los diarios, pues ya se sabe lo que vale en las Repúblicas la opinión pública".

El 6 de julio del presente se celebró un Congreso en el que formaron parte varios Generales, entre ellos el mismo Santander, para conformar algunas leyes y hacer ajustes a la naciente Constitución. Participaron algunos veedores ingleses, enviados por el Rey de Inglaterra, para dar el visto bueno de las leyes. Según nuestro informante —que pudo presenciar la reunión— los enviados ingleses se dedicaron a acreditar con "santo respeto" la Constitución de América. Sin embargo, no solo Inglaterra ha enviado delegados. Hace una semana, un representante de Luis XVIII, de Francia, se reunió con Santander y otros Ministros de Colombia.

No tenemos claro cuál será el futuro de América, ni qué intereses tienen los países europeos en nuestras Repúblicas nacientes, pero sabemos con certeza que nuestra tierra está, ahora más que nunca, en la mira de la política internacional. ¿Qué intereses tienen los ingleses en nuestro continente? ¿Qué tanto poder se les otorgará a otras repúblicas europeas enemistadas con España?

SEGUNDA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA VIRUELA EN EL CANTÓN IBARRA

Benjamín L. Quiroga

La Junta Filantrópica de Vacuna prosigue en su labor de llevar la ansiada vacunación a los rincones del cantón de Ibarra, territorio que está bajo la soberanía del Departamento del Sur. Esta Junta fue creada en abril y, por mandato reglamentario, ha establecido su sede en la cabecera del cantón, la Villa de San Miguel de Ibarra. Desde allí, debe acordar con los párrocos para que se lleven listas prolijas de los vacunados. La junta deberá conservar los documentos originales y enviar copias al gobierno en Quito para registrar las jornadas de vacunación.

El Señor Joaquín Gómez de la Torre, Juez Político, Comandante Militar y Presidente de la Junta de Vacunación, encabeza esta cruzada. También son parte de esta Junta el venerable Pablo de Santa María y Montesdeoca, Cura y Vicario; Vicente Flor, Regidor de la Villa, quien ofrece su experiencia en los asuntos públicos; y el Dr. Hermenegildo Peñaherrera, Síndico Procurador. Y no puede pasarse por alto la figura del Gral. Manuel Alomía, facultativo en medicina, cuya destreza y conocimientos son baluarte en la lucha contra la enfermedad.

Desde este mes de Marzo, el Intendente del Departamento del Ecuador don José Félix Valdiviezo informó al señor Juez político de Ibarra que salió de Quito "un Comisionado conduciendo en brazos la Vacuna para librar del funesto contagio de la Viruela a los Cantones de Otavalo e Ibarra, de donde debe dirigirse a los Pastos" y añade que se informe a los alcaldes de todas la parroquias de la ruta para que ayuden al comisionado. Además solicita que se vacune con brevedad a todas las parroquias y haciendas.

La vacunación es gratuita para los pobres, "pero las personas pudientes deberán realizar un pago voluntario para los gastos de la conservación y propagación del fluido. De estas gratificaciones se hará un fondo, cuya custodia se encargará a el Vocal que elija la Junta, con la obligación de llevar cuenta prolija para presentarla al principio de cada año".

La campaña empezó en el mes de abril y se vacunó en primer lugar: "a los indígenas de la Hacienda del Sr. Ramón Zaldumbide, a los niños de la Sra. Leonor Andrade, los niños de Tomás Altamirano". Luego se continuó con "12 indígenas de la hacienda del Alcalde D. Bernardo Román, dos hijos de D. Pedro Velasco, dos del Sr. Antonio Rosales, un muchacho del Sr. Francisco Almeida, un criadito del Sr. Nicolás Poso, un niño de Santos Poso, otro de Gabriel Aguayo y otro de Rosa Aguayo".

A continuación, compartimos un breve listado de los vacunados hasta la fecha de publicación de este número, información que nos ha compartido la Junta:

> "2 de abril: Al hijo del finado Mariano Bonilla. Al hijo de Gorjo Benalcázar. Mas dos hijos de D. Francisco Almeida. Mas otra del Sr. José Vega. Mas otro de la Sra. Mercedes Luna".
>
> "5 de mayo: A Rafael Otarola, su padre Ramón Otarola, su madre Alfonsa Otero. Marcos Sangurima, su madre Martina Sangurima. José María López (hijo de Agustina López). Dos hermanos; Luisa Arellano y María Arellano, hijas de Pedro Arellano y Susana Fierro. Micaela Arellano. Juan Melendres (hijo de José Melendres y María García). Antonio Subía muchacho del Sr. Dr. Subía. Mariana Romo (hija de José Villalba y Josefa Romo). Felipa Posmas. Antonia Poso. María Torres. Rosa Torres (hija de Antonia Torres). Otro del Señor Antonio A.".
>
> "13 de mayo: Un muchacho del Sr. Agustín Pose. Otro de Julián Vaca. Otro de Ramón Villalba. Otro de la Señora María Lescano. Otro de Ramón Villalba. Otro de José Villalba. Otro del Sr. Mayorga llamado José Freile. Otro de Manuela Escobar. Otro de Manuel Suárez. Otro de Ramón Bonilla. Otro de José Villalba".

El listado siguiente ha sido transcrito del cuaderno de informe del vacunador José Burgasi. El título de la lista dice: "Niños héroes: vacunas contra la viruela en el cantón Ibarra de 1824".

> "1º junio: Dos hijos de Fulana López. Otro de Joaquín Arias".
>
> "9 de junio: Mariano Carlos Proaño hijo de Mariano Proaño. Otro Mariano de tal. Otro Miguel Suárez. Otra Barbarita Suárez. Otro hermanito, su padre Manuel Suárez y María de tal".
>
> "El 18 de junio: Al hijo de la Sra. Trini Palacios. Dos de la Dolores de Tal. Dos de la Sra. Vitorina Rueda llamados, la una Mercedes Rueda y la otra Matilde Rueda. Otra Rufina Santa Cruz (hija de Micaela Santa- cruz). Otra la María Santacruz".
>
> "El 27 de junio: A un hijo de Dn. José Carvajal. Otros dos hijos de la Sra. María Terana. Otro del Sr. José Viteri. Otro de la Sra. Justa Barrondo".
>
> "6 de julio: Margarita León. José María Reyes. Tomasa Reyes.
>
> "15 de julio: Ramón Benavides (hijo de José Benavides y Margarita Flores). María Arévalo (hija de José Arévalo y Juliana Flores).

MÁS IMPUESTOS PARA TODOS

En Bogotá expíden, el 15 de junio, este nuevo decreto

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Congreso ha expedido, y el poder ejecutivo ha mandado ejecutar el siguiente decreto.

"El Senado y cámara de representantes de la República de Colombia reunidos en congreso.

En vista de los informes del poder ejecutivo sobre el estado presente de la hacienda nacional, y en virtud de que por los decretos de seis de mayo último se han aumentado las atenciones y gastos de la República, a los cuales debe proveer el congreso, y considerando:

1.- Que es un deber de todos los ciudadanos de Colombia contribuir para los gastos públicos que necesita la administracion del estado y exija la defensa de la patria, que han jurado sostener y defender en todo tiempo y hacerle el sacrificio de sus bienes y aun de su vida.

2.- Que para verificarlo sin atentar arbitrariamente a las propiedades individuales, es preciso ocurrir a las contribuciones extraordinarias que sean indispensablemente necesarias, calculandolas en razón de los capitales y rentas de cada ciudadano.

3.- Que estos sacrificios particulares exijidos a los propietarios solo son un desfalco inevitable de sus deberes para la conservación total de la seguridad de sus personas y propiedades.

DECRETAN:

Art. 1.- Se exigirá de todos los ciudadanos de la República en el presente año, y para los precisos gastos de la defensa común, una contribución en razon de las facultades de todo individuo, que no bajará de dos reales.

Art. 2.- Esta contribución graduada con respeto a los haberes y fortuna del ciudadano comprende a todos los individuos y comunidades de ambos sexos, y los bienes toda especie, sin otras excepción que las determinadas en expresos artículos de este decreto.

Art. 3.- Todas persona que tenga un caudal de cincuenta pesos para arriba, pagará dos reales por cada cincuenta pesos.

Art. 4.- Son comprendidos los eclesiasticos, capellanías, cofradías, obras pías, comunidades religiosas, municipalidades, y toda especie de corporaciones, o particulares que tengan fondos, o propiedades administradas por si, o por otros.

Art. 5.- De lo dispuesto en el artículo anterior se exceptúan los edificios de iglesias, monasterios, colegios, hospitales, casas de misericordia y educación que no son comprendidas en las propiedades de que habla este decreto; y con respecto a sus rentas y demás propiedades, solo se exceptúan los hospitales, colegios, casas de misericordia y educación, y las rentas de fábricas de las iglesias parroquiales.

Art. 6.- Los albaceas, tutores, depositarios, deudores, colonos, inquilinos, u arrendatarios y cualquiera otra especie de tenedores de bienes ajenos, que a la vez estén comprendidos en el artículo anterior, quedan sujetos a la contribución, y les será de abono para con los acreedores, y en cualesquiera tribunal o juicios, lo que así hubieren pagado por los bienes que manejan, así como lo es de su cargo el no haberlo hecho.

Art. 7.- Los jefes, magistrados y empleados de toda clase sin exceptuarse los senadores y representantes de la República, quedan también sujetos a la contribución por razón de las rentas anuales que perciban.

Art. 8.- Los militares subalternos hasta capitán inclusive, que se hallen en guarnición o en campañía, quedan exentos de esta contribución por razon de sus sueldos; pero desde sargento mayor inclusive hasta general en jefe, solo quedarán exentos si se hallaren en campaña.

Art. 9.- Los profesores de ciencias, artes, u oficios quedan igualmente sujetos a la contribución por las rentas, o utilidades anuales que prudencialmente se les computen, y por las que se les exigirá el tanto por ciento conforme á la base adoptada.

Art. 14.- Esta contribución se entiende sin perjuicio de las demás ordinarias que se hayan establecido, o en adelante se establezcan, en uso de la facultad del cuerpo legislativo.

Art. 16.- El poder ejecutivo no destinará los productos de esta contribución á otro efecto que al exclusivo de los gastos de la guerra.

Dado en Bogotá á 15 de junio de 1824

El presidente del senado - José Maria del Real
El vice-presidente de la cámara de representantes - J. Rafael Mosquera
El secretario del senado - Antonio José Caro
El diputado secretario- José J. Suares

¿Quiénes sostienen la naciente República? Impuestos y pobreza en Colombia

Fernanda Therán

Durante los últimos meses, los reporteros de "El Colibrí" han recopilado información sobre la recolección de impuestos en las provincias liberadas. Los resultados son alarmantes: mientras la mayoría de la población paga tazas cada vez más altas de diezmos e impuestos, algunos privilegiados viven en total tranquilidad sin gastar ni un solo centavo para alimentar la economía de nuestras repúblicas nacientes. Se tarta de un grupo reducido de hombres que, en recompensa por ciertos favores hechos a Bolívar o a sus hombres, se han librado de las contribuciones monetarias obligatorias. Curas, hacendados, familias acaudaladas han quedado exentos de impuestos por haber cumplido con favores al general Bolívar, favores, muchos de ellos, de índole extremadamente personal.

A pesar de los altos impuestos que la población debe pagar, en varias zonas del territorio colombiano se registra una preocupante escasez de recursos. Las prolongadas guerras han generado territorios heridos por una pobreza que se extiende más rápido que una enfermedad. Y con ella viene un creciente malestar en los ciudadanos. En los últimos meses, los soldados de Bolívar han tenido que apagar varias revueltas encendidas a lo largo de Colombia, Quito, Venezuela y Perú. Estas revueltas no llevan bandera alguna, ni defienden una causa política: se tratan de manifestaciones que expresan el descontento de la población y que surgen como resultado de la pobreza, el hambre y las malas condiciones de vida en las que se han sumido un gran porcentaje de la ciudadanía americana.

El hambre y la escasez han generado también ciertas diferencias y asperezas políticas entre los gobernantes de América. El general Santander, por ejemplo, se ha negado a la petición de Bolívar de enviar más hombres, alimentos y armas a las campañas del Sur. Santander se ha justificado diciendo que existe extrema escasez en la tierra colombiana y un profundo descontento en la población; y que "gobernar una nueva República con la desconfianza y la ira del pueblo sería una tarea imposible".

EL TERRITORIO Y LOS PUEBLOS DE LA NUEVA PROVINCIA

Resultó de enorme importancia los contactos que nuestro colega Jorge Gómez Rendón consiguió en Bogotá con sus amigos científicos. Fusilado el sabio Francisco José Caldas por sus ideas libertarias, en 1816, las notas enviadas por él no eran conocidas. Felizmente, logró acceder a ellas y hoy nos revela fragmentos de sus cartas.

Caldas visitó la Sierra septentrional del Ecuador en la extensión que corresponde al antiguo corregimiento de Otavalo, entre diciembre de 1801 y octubre de 1803. Había salido de su casa en Popayán con dirección a Quito por motivos personales y en la capital de la Audiencia vio henchirse su curiosidad por la astronomía ante el recuerdo de las campañas científicas de Ulloa, Jorge Juan, La Condamine y de Alexander von Humboltd. Agradecemos a Juan Agustín Guerrero su pintura.

DIARIO DE UN VIAJERO: FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

EL MONTE IMBABURA

Yo he puesto mi atención sobre el Imbabura, montaña que los señores académicos y el señor Barón [Humboldt] la despreciaron absolutamente porque nada se sabe hasta el día de ella. Comenzamos a escalar. El cráter es inaccesible por todas partes, excepto por el lado este, que seguramente fue por donde arrojó todo el material al tiempo de su erupción. Este lado no se compone de otra cosa que de grandes trozos de roca despedazada y amontonados confusamente unos sobre otros. No se puede dar un paso sin horror, y en la orilla hay espantosos precipicios.

Yo deseaba con ardor ver este cráter desconocido, y desprecié todos los peligros. ¡Qué espectáculo! El horror, y un secreto placer se apoderaron de mi alma. No me cansaba de ver y de admirar de cerca a esta naturaleza espantosa. Bocas quemadas y destrozadas, puntas, pómez, arena, azufre, nieve, greda, precipicios y confusión eran los objetos que se presentaban a mis ojos.

Yo temí, pero la facilidad con que había pasado mi guía me animó y entré en el peligro. Apenas había dado tres pasos sobre la piedra pómez cuando veo que todo se remueve, y no pudiendo sostenerme en pie me siento, y aun en esta situación comienzo a precipitarme hacia el fondo de este espantoso cráter; creo llegado el fin de mi vida, y doy una voz a mi guía. Este indio generoso vuelve la vista, me ve perdido, se avanza hacia mí con una audacia inaudita, se arroja al mismo peligro en que me veía, me toma del brazo derecho, me arroja a dos varas del precipicio, y me da la vida. Mi alma pasó en este momento de todos los horrores de la muerte a los sentimientos del más dulce y vivo reconocimiento. ¡Ah!, transportado, beso la mano de mi libertador y le testifico de todos modos mi agradecimiento. Este indio se llama, porque es justo nombrarle, Salvador Chuquín.

IBARRA Y SU ORIGEN LACUSTRE

He nivelado todos los alrededores de Ibarra, y he hallado por fruto de mis trabajos que todos son más elevados que el plano en que existe esta villa, y que las aguas de todas sus inmediaciones refluyen sobre ella sin otra salida que por el profundo lecho de Taguando, pequeño río a cuyas orillas está situada. He visto con admiración que éste se ha abierto paso por medio de una colina. Estoy íntimamente convencido que antes que el Taguando se abriese este paso, toda la explanada sobre que existe Ibarra ha estado sumergida bajo de las aguas, o lo que es lo mismo, Ibarra está fundada en el fondo de una antigua laguna desecada, mucho mayor que Yaguarcocha o San Pablo. Tal vez sucedió esta revolución en el momento de la erupción del Imbabura, porque el paso que hoy tienen las aguas es violento, y manifiesta que es obra de fuertes sacudimientos.

Ibarra es hoy un bello lugar agonizante. Los vestigios que aún quedan, anuncian que ha sido rica y bien poblada. ¿qué causas han influido en la ruina de la más bella villa de la provincia?. Nosotros ignoramos que su comercio se haya disminuido… No es solo el comercio el que hace floreciente un pueblo si no viene acompañado de un clima benigno y un temperamento suave. Las calenturas intermitentes que de tiempo se experimentan aquí, azotan las familias que iban a poblar y hacer poderosa esta población. Muchas familias ilustres han emigrado a Quito y demás lugares circunvecinos. Hay otra cosa digna de mencionarse. La malignidad de su clima no se hace sentir sino por un período reglado de 7 en 7 años. Pasado este año aciago, viven contentos y cuentan con 6 años más de vida.

El agua es mala y salobre. No hay una fuente pública para proveerse y tienen que recurrir a Tahuando. La parte occidental se provee de Ajaví. Para uso ordinario de las casas hacen cavar pozos y a 1 y 1 y 1 ½ vierte el agua.

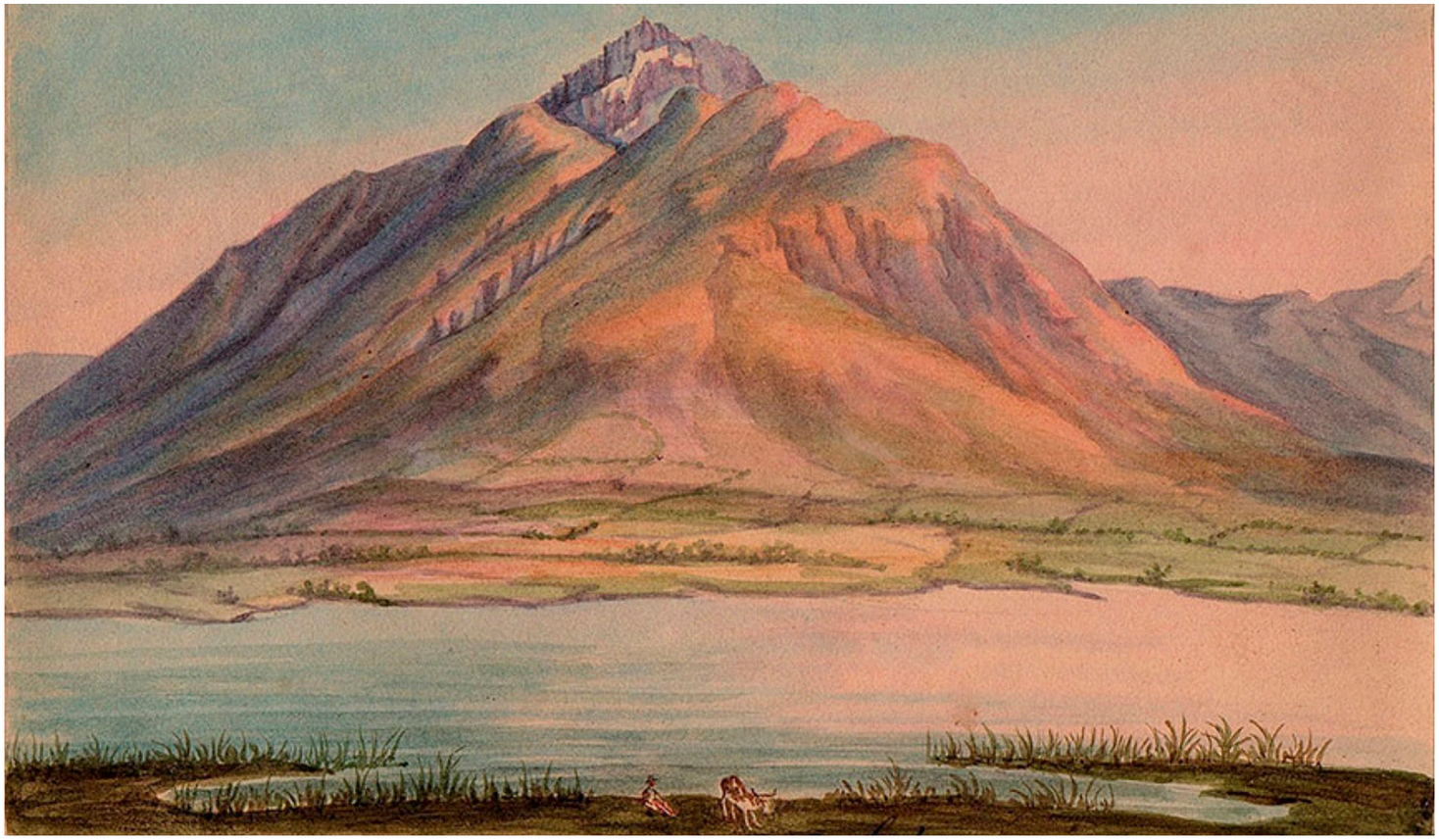

Carece de carnes y el gobierno no cuida que haya proveedores. No hay más carne que la que uno u otro particular mata y provee a sus camaradas. Los pastos de Ibarra son los más excelentes del universo. La carne y el carnero es de excelente gusto.

El traje de Ibarra apenas difiere del de Quito y solo se diferencia en ser más alta la saya que en las mujeres y más indecente. Carece de bellas caras en el sexo que lo es en otras partes.

Se crían muchos cerdos y la manteca es cara. La papa, el maíz, el trigo, hacen alimento común de estas gentes. Las familias distinguidas son muy pocas y viven del cuidado de sus haciendas en Chota y en las cercanías de Ibarra.

Hay dos cosas singulares en Ibarra: un carnicería en donde no se mata una res y un hospital en donde no se cura un enfermo. La escasez o mas bien la utilidad del particular es causa de lo ´primero; y, el haber trasladado las rentas del hospital al de Quito, por uno de sus presidentes, ocasión de lo segundo. En pocos pueblos de América se necesita más de un hospital que en Ibarra pues en ninguno está más expuesta que aquí la salud del hombre.

Tiene un monasterio de Monjas de la Concepción que mantiene 28 religiosas. Ha sido poderoso en su origen y hoy es uno de los más pobres. Hay un convento de Santo Domingo, otro de San Francisco y otro de San Agustín, todos miserables y que mantienen un cortísimo número de religiosos que no trae el hábito que lo distingue.

Lo gobierna un corregidor que provee al Rey de poco lucro y poco apetecido. Tiene 500 pesos de renta y cobranzas. Esto quiere decir que el corregidor está encargado del cobro de los tributos de los indios de su jurisdicción y percibe 8 por 100. Hay un cabildo completo.

He tenido la suerte de ver su lujo en los entierros. Todo el mundo asiste con hachas encendidas. El cadáver se transporta en hombros, en un ataúd forrado en terciopelo, con anchos galones de plata. De 6 en 6 varas, cuando más, se le canta un responso.

Ahora se trata seriamente por el actual Presidente, Barón de Carondelet, de abrir el camino de Malbucho que el corregidor Pose y el obispo Calama habían emprendido en años pasados y que no llevaron a efecto por causas que ignoro.

EL CHOTA

Decidí bajar al puente del Chota. La bajada, aunque tendida, es dilatadísima. El terreno es árido e infecundo. El terreno es de lo más seco, árido y arenoso que se pueda ver. El puente tiene de ancho de estribo a estribo 20 pasos míos. Es de madera traída desde Guaca, por precipicios a este lugar, en que peligran a cada momento la vida de los indios de Mira, Tusa, Puntal y Guaca, que son obligados sin saber con qué derecho a este trabajo terrible. Estos puentes, expuestos a la lluvia se pudren con facilidad.

Chota debe considerarse como un pequeño valle, en las orillas del río de este nombre, que ya es considerable aquí. Aquí es donde está el mayor número de trapiches o ingenios de azúcar, y en donde se dan casi todos los frutos de que subsiste Ibarra y de donde se provee de azúcar, raspadura a Quito. Las naranjas que llaman de la China, la sandía, el melón, maíz, ají, et., se siembra y se produce con felicidad.

SALINAS

Viajé al pueblo de Salinas. Este pueblo tiene el aspecto de un pueblo arruinado, o más bien parecen las ruinas de una ciudad poderosa, por los montones de tierra de que toman la sal. Es demasiado triste y miserable. En un rincón sin vista, sin vegetales, ardiente, no produce sino sal; todo lo de entre de Cotacachi, Urcuquí, Otavalo, Atuntaqui e Ibarra en cambio de la sal. Yo creo que este pueblo ha perdido el amor a los árboles y sus frutos, por la sal.

El agua es la más mala que se puede tomar; nociva, salada, gruesa, caliente, es un brevaje insoportable al que no está costumbrado a ella. Todos tienen un semblante pálido y desagradable que anuncia la mala constitución de sus humores.

OTAVALO

El asiento de Otavalo es alegre, bellísimo y bien poblado; está en un fondo común en el que existe Cotacache, Atontaqui, sembrado de colinas de 5.6 a 5 líneas del barómetro de altura. El agua es clara, fresca y de las mejores de la cordillera. La población está situada en un perfecto plano, cercado de colinas, Por el oriente le atraviesa un hermoso arroyo que llaman El Jordán por la salubridad de sus aguas. Por el occidente le termina otro arroyo algo mayor que llaman de los Molinos, y en efecto, le conviene este nombre pues los tiene y le dan movimiento con sus aguas.

Las calles son rectas de un ancho proporcionado, los edificios en todo como en Quito. Hasta no conocer las plantas que hacen más uso como la totora, el carrizo, etc. no puedo decir nada. No usan de tapial, lo más o todo es adobe de barro crudo mezclado de paja.

*Tiene un convento de padres Franciscanos en corto número y mantiene dos Curas seculares. El uno de los originarios del país que llaman **Llactayos**, que significa país, región, terreno. Cuando más se estiman 2000 de éstos. Este cura de los Llactayos tiene en unión con los franciscanos la iglesia parroquial y ambos celebran en ella todas las funciones sagradas. Este es un principio y un seminario de discordia entre los religiosos y el cura.*

La iglesia mal situada, de costado a la plaza principal. Le precede como vestíbulo una como segunda plaza a la que se entra por una puerta de 3 arcos, de los cuales el mayor y medio está arruinado, tal vez por alguno de los terremotos a que está expuesta esta preciosa parte de América. Esta plaza es de una extensión considerable, cercada de paredes y hace veces de cementerio. En él no se entierran sino los indios y gentes miserables. Los demás van a la iglesia. En este cementerio se ven muchos grandes árboles sembrados y le dan un aspecto de alameda agradable. Después se entra en la iglesia, de un cañón, oscurecida y fea. El otro cura es de los indios advenedizos y de castas, tiene una iglesia llamada parroquia de El Jordán, últimamente edificada por el cura actual Dr. D. Mariano Jácome.

Todo lo que se entiende por curato de Otavalo es de corta extensión. Todo él es, o llano, o de colinas de pendientes suaves que le contrastan y varían del modo más agradable; en esta corta extensión habitan de 12 a 14 mil almas, esparcidas por todo él y no concentradas y amontonadas en una grande población. Una numerosa población, pocas tierras y una dichosa casualidad los ha conducido al estado afortunado de que no gozan los demás pueblos, sus vecinos. Las grandes haciendas que absorben mucho terreno no son conocidas y las que hay son de corta extensión y proporcionadas.

Los indios de Otavalo

Los indios de toda esta región se ocupan en la labranza y en los obrajes de las inmediaciones. Dentro del distrito de Otavalo hay solo cuatro. El de Peguche, Pinsaquí, Laguna y Otavalo. Un obraje es una máquina muy complicada, que tiene un influjo extraordinario sobre la moral y la política de estos pueblos.

*Los indios de este corregimiento son altos, aseados, bien formados en ambos sexos. Los hombres traen el pelo suelto a la espalda sin ningún trenzado; las mujeres le tienen cortado por delante hasta el alto de la boca y partido en dos accesillos con gracia que llaman **urcu**; por detrás le envuelven en una faja de lana, algodón y aún seda.*

Las casas conservan la figura circular con ventanas y puertas pequeñas. Son bajas y no llegan sus paredes cuando más a dos y media varas de altura. No se puede andar 100 varas sin tocar con alguna cabaña de algún indio, colocadas con un agradable desorden.

Sus muebles respiran la misma simplicidad de sus vestidos. Su cama es un cuero de vaca tendido en el suelo, sus cobijas la ropa que les cubre; no tienen sillas, asientos, mesas, ni nada de lo que hace cómoda la vida. Cuatro

tiestos de cocina, 3 piedras, un fogón en el centro de sus habitaciones, es todo su equipaje y todo su aparato.

Un arado, una rueca, algunas palas de madera o de hierro, un telar, no en todas, para lienzos, otro para ponchos o anacos de lana, componen su aparato de industria y labranza.

Sus riquezas se reducen a un corto número de oveja, dos o cuatro bueyes, algunos caballos o yeguas, gallinas, cerdos, cuyes, patos. Un perro o algunos; un trozo de tierra, algunos árboles frutales y una choza en su centro completa su fortuna y felicidad.

*Están íntimamente persuadidos que deben dar los primeros frutos de sus cosechas a los ciegos y a los miserables. A esta acción llaman **guagcha-caray**, comida de los pobres.*

Jamás se ha visto en Otavalo que se falte a esta ley humana, sabia y capaz de honrar por si sola a este pueblo. Los ciegos son el objeto de la ternura y de las caricias de este pueblo. El ciego es una persona sagrada, es el depositario de los secretos, el intérprete, el futurizador, el adivino.

Los cementerios son el teatro de la caridad donde se dan públicamente lecciones de esta virtud capital y que honran nuestra especie.

Mojanda

Es una montaña al sur de Otavalo que toca ya con el término de la vegetación; todo él erizado y despedazado. Desde que le vi sospeché que fuesen las reliquias de un antiguo volcán, y acabo de confirmarme en pensamiento. El cráter es manifiesto a todos los que sepan ver a la naturaleza, y no sus apariencias. Toda la cima está cercada de una cresta de piedra que hoy sirve de bordas. a una espaciosa laguna, y que en los siglos anteriores fue el foco del volcán.

La laguna de San Pablo

Desde mi llegada a este asiento he pensado principalmente en medir y levantar el plano de la laguna de San Pablo.

Tiene una figura que se acerca a la del círculo, sus orillas planas y bajas, de modo que puede embarcarse en cualquier punto si la totora no lo impidiese en muchas partes. Esta planta ocupa una gran faja de 50-100 varas en la inmediación de las orillas.

*De esta plantan forman balsas y navegan los indios toda la laguna en busca de nidos, pollos y huevos de las aves acuáticas que le habitan. De ella hacen canastos, esteras para las casas y otros muebles muy útiles. Se caían muchas preñadillas, nombre que dan a una especie de pescadito que cría la laguna en abundancia. Tiene su desague por el norte formando un arroyo que le llaman **Jatunyacu** (agua grande).*

Al este tiene al Imbabura, al oeste a Mojanda y por lo demás, cercado de colinas las más bellas del universo. Nada tiene de extraordinario que se haya comenzado a secar y que continúe hasta su total extinción.

Todas las colinas que rodean este lago, todas las faldas del Imbabura, están dividas en diferentes cuadros, cultivados todos; en cada uno de ellos se ve una pequeña choza del indio a quien pertenece, uno u otro árbol frutal como tocte, capulí, algunos sauces y otros realzan la perspectiva.

Pintura anónima

Un viejo monumento inca destruido por el cura de San Pablo

He hallado un monumento de los antiguos peruanos en las orillas del lago de San Pablo, y que creo se ha escapado a las investigaciones de Ulloa. Es un edificio circular, de piedra bruta, labrada únicamente por el frente, y unida sólidamente con una argamaza en que ha entrado cal. Tiene 46 pies del rey de diámetro interior; el grueso del muro 4 pies, la altura 14 pies.

Está en gran parte arruinado no por los temblores, ni por el tiempo, sino por la mano bárbara del Cura de Otavalo. Este eclesiástico ha creído útil deshacer este monumento precioso, capaz por sí sólo de darnos luces sobre la arquitectura, y sobre los ritos de esté el más célebre del nuevo continente, y con su material construir una mala capilla, que no excitará en lo futuro sino la indignación y las críticas de todos los que tengan algún gusto en el arte de edificar.

Última Hora: Fusilan a Agualongo

Martin Extegari

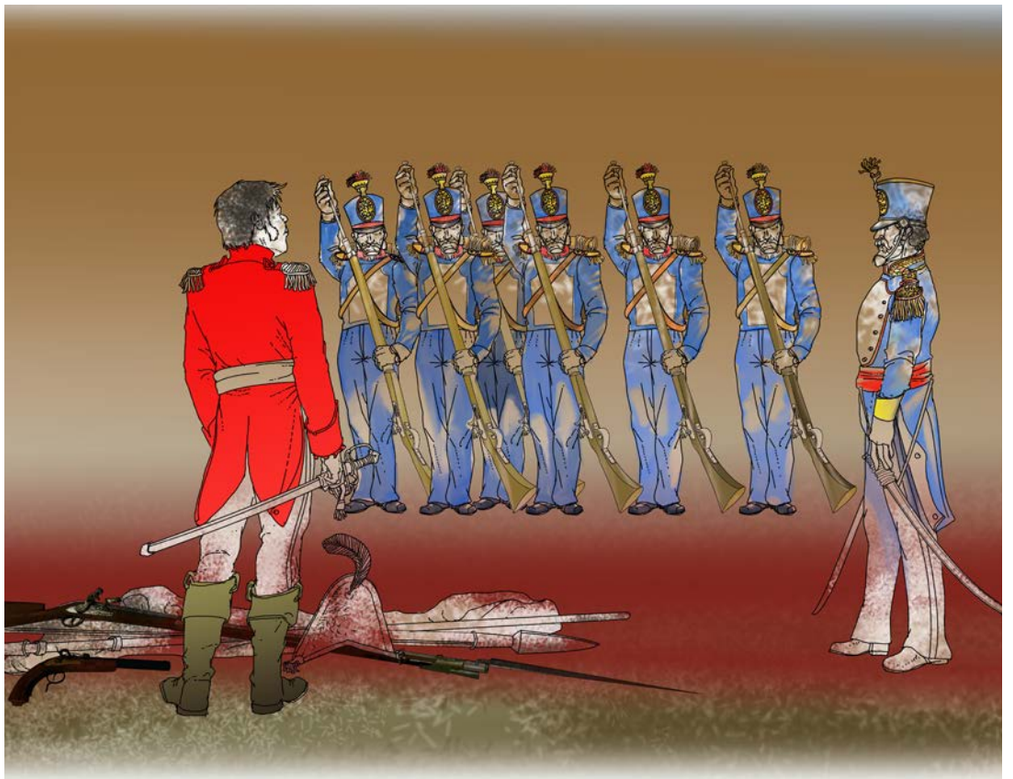

La orden de formarse y presentar armas resuena entre las celdas del cuartel patriota. La vieja edificación se ha trasformado en improvisada tribuna para juzgar a varios fugitivos que, por doce días, han enfrentado una severa ordalía.

Un escuadrón de fusileros sale en silencio de la Santa Bárbara y avanza hacia el patio central. A su paso, se despierta la agitación entre los payaneses que a empujones han logrado entrar en los sombríos recintos de la soldadesca. La doble guardia de seguridad impuesta a la fuerza no ha podido detenerlos.

Niños y jóvenes, mujeres y forasteros se congregan en los pasillos, preguntando con apremio sobre qué es lo que sucede. Las respuestas obtenidas son vagas y difusas:

—Esta es la ejecución de un rebelde inveterado —comenta en voz baja un vecino, acallando sus palabras con la mano en ademán de confidencia.

Otro, acentuando su gesto, afirma que al fin la justicia de la patria se hace realidad. Pero una minoría, infamada, murmura en desacuerdo por la brevedad del proceso efectuado sobre prisioneros, ignorando por completo las convenciones de guerra.

Tras ellos, un grupo de matronas y mujeres de familias notables de la ciudad se asombran por la insignificancia de quien parece ser su cabecilla, en contraste con el porte y nobleza de los subalternos que le harán compañía frente a la línea de fuego.

El día doce de Julio, los sentenciados fueron conducidos a la capilla en donde se buscó su reencuentro con la razón y su abjuración del deber de servir con lealtad a su Rey, gestión efectuada por parte del Obispo de la ciudad y otros cercanos…

El ruido de sables chocando en una suerte de anticipo de honores póstumos irrumpe en el aire. Las voces, los rumores, el barullo, los insultos, los sollozos y los gritos de piedad se acrecientan entre la muchedumbre. El oficial a cargo de llevar a cabo la ejecución parece temblar por un momento, traicionado por sus nervios, ante la expectativa de ejecutar una orden que borrará a hombres valientes y leales, aunque fueran del enemigo. Hombres doblegados por el cansancio, la desesperanza, una salud quebrantada, y la perfidia y traición de viejos compañeros de lucha.

Los gritos se elevan. El escuadrón alista los rifles.

Todos prestan atención al rastrillar de las armas que antecede al movimiento del sable en ristre y el severo grito de “¡Fuego!”, acompañado por un brillante resplandor fulgurando dentro de la nube de pólvora.

Cae fulminado Agualongo atravesado por el plomo que tiñe de carmín su uniforme oficial y ahoga un último grito de lealtad al Rey. Enriquez, Insuasty y Terán, junto a él, corren la misma suerte.

En medio de las lágrimas que no puede contener, Hilario Campués, hombre del Coronel en el pasado, moviendo su cabeza en conmoción, expresa con pena y nostalgia que Agualongo y los suyos, a decir de muchos, ya eran nada más que banderas solitarias atravesando raudos, valles y montañas.